GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **12711**

Vigencia: 2.023 **Fecha de Compromiso:** 18 de diciembre de 2023

Beneficiario INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS **Nit:** 901585151 - 2

No. C.D.P. : 6733 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 04 de diciembre de 2023 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Comunicacion aceptacion oferta invitacion minima: 3325 **Fecha:** 18/12/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: DC-SED-MC-561-2023 EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA E INCENTIVOS DEL TALENTO HUMANO Y LA LABOR DEL SERVIDOR PUBLICO -EJE EQUILIBRIO PSICOSOCIAL- DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Cto.Utilidad : EDUCACION **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento		
04 - 2.1.2.02.02.006 - 821	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua **Recurso de la Nacion-**Destinación Específica Venta de Bienes y Servicios **Clasificadores** --63391-1.2.4.1.01 49.046.080,00	49.046.080,00
	Total Compromisos	$49.046.080,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$49.046.080,00
Rezago	0,00
Valor Total Prog.	$49.046.080,00

FLOR KEIDI BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: SCASTRILLON

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **6733**
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 04 dic 2023

Objeto: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA E INCENTIVOS DEL TALENTO HUMANO Y LA LABOR DEL SERVIDOR PUBLICO -EJE EQUILIBRIO PSICOSOCIAL- DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Solicitante: AMARILDO CORREA OBANDO

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento 04 - 2.1.2.02.02.006 - 821	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua **Recurso de la Nacion-**Destinación Específica Venta de Bienes y Servicios **Clasificadores** --63391-1.2.4.1.01 50.000.000,00	50.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	50.000.000,00

LAURA OLINFA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR YEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Elaboró: SCASTRILLON

ISO	Código	Versión	Fecha



INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS
NIT 901.585.151-2
CR 9 73 AN 200 CC TERRA PLAZA
Tel: (602) 3172657375
Popayán - Colombia
contabilidad@donhidalgo.com

Factura electrónica de venta
No. FEDH 245

Señores	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
NIT	891.580.016-8	**Teléfono**	(000) 3104074983 - Ext. 000
Dirección	CR 7 CL 4 ESQ BRR CENTRO	**Ciudad**	Popayán - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/12/2023, 11:31
Expedición	02/01/2024, 19:29
Vencimiento	29/12/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	350 Refrigerios CONTRATO No. 3325 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023 Secretaria de Educación Gobernación del Cauca	350.00	7,874,998.74
2	338 Cena Especial CONTRATO No. 3325 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023 Secretaria de Educación Gobernación del Cauca	338.00	31,264,997.03
3	338 Hidratación CONTRATO No. 3325 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023 Secretaria de Educación Gobernación del Cauca	338.00	1,406,079.32
4	Exclusividad del Sitio CONTRATO No. 3325 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023 Secretaria de Educación Gobernación del Cauca	1.00	3,700,000.00
5	Grupo Musical CONTRATO No. 3325 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023 Secretaria de Educación Gobernación del Cauca	1.00	3,800,000.00
6	Presentador CONTRATO No. 3325 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023 Secretaria de Educación Gobernación del Cauca	1.00	999,999.99

Total items: 6

Valor en Letras: Cuarenta y nueve millones cuarenta y seis mil setenta y cinco pesos m/cte con ocho cent.

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-12-29 por $ 49,046,075.08

Total Bruto	44,685,519.26
IVA 19%	1,357,142.85
Impoconsumo 8%	3,003,412.97
Total a Pagar	49,046,075.08

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764048620026 aprobado en 20230505 prefijo FEDH desde el número 1 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas Tarifa 10x1000
CUFE: adc6f3a0ec11a4b6b5ee69ac1efade0e3549cd593a223e2d73b77bb22561c802ba4b49e9da1d7b4d98d53d5840d79911

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

INFORME DE EJECUCION CONTRATO No. 3325 DE2023

CONTRATO No. 3325 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023

CDP: 6733 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2023

RP: 12711 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA E INCENTIVOS DEL TALENTO HUMANO Y LA LABOR DEL SERVIDOR PÚBLICO -EJE EQUILIBRIO PSICOSOCIAL- DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

PLAZO: EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2023, INICIANDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

OTROS DOCUMENTOS CONTRACTUALES

GARANTIAS: No. POLIZA 100026604 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 3023

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/12/2023	24:00 Horas Del 30/04/2024	9.809.216,00	16.205,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 18/12/2023	24:00 Horas Del 30/04/2024	9.809.216,00	16.205,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	2.452.304,00	18.627,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 18/12/2023	24:00 Horas Del 30/04/2024	4.904.608,00	15.305,00

APROBACION DE POLIZA: 19 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTA DE INICIO: 19 DE DICIEMBRE DE 2023

EJECUCION DEL CONTRATO

1) MESAS DE TRABAJO PARA SOCIALIZACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN Y RESULTADOS FINALES DE LA VIGENCIA 2023

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTOS	VALOR TOTAL
1	REFRIGERIO: 1. Sándwich de pollo con salsa acompañante o jamón o 2. Wrap con pollo y champiñones o 3. Torta de no menos de 190 gramos neto, acompañados de Jugo de fruta natural o te de mínimo (12 onzas o 400 ml) o bebida en tetra pack de 400 mililitros a base de fruta pasteurizado	350	UNIDAD	20.833,33	7.874.998,74

REGISTRO FOTOGRÁFICO





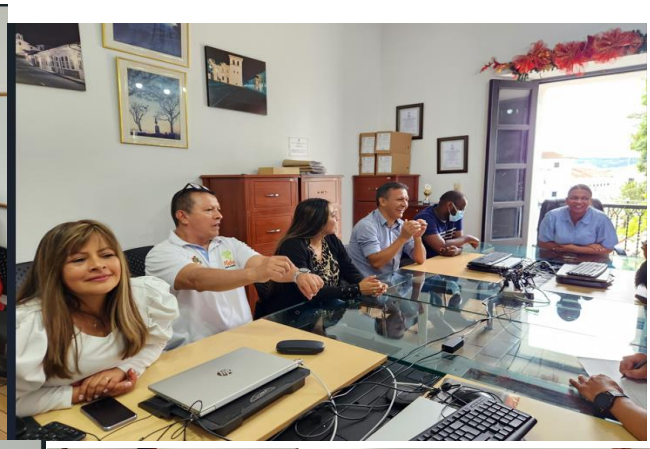

INFORME DE GESTIÓN









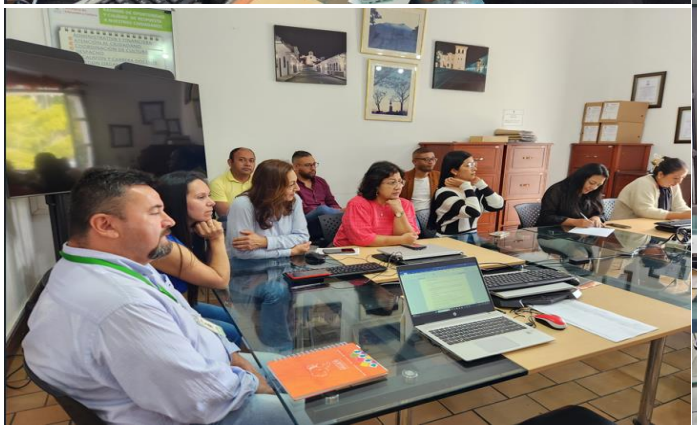
























































Se anexan listados de asistencia.

2) EVENTO DE RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA E INCENTIVOS DEL TALENTO HUMANO Y LA LABOR DEL SERVIDOR PÚBLICO -EJE EQUILIBRIO PSICOSOCIAL- DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA REALIZADO EL 22 DE CIEMBRE DE 2023 EN EL RESTAURANTE DON HIDALDO A PARTIR DE LAS 6:00 PM

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTOS	VALOR TOTAL (CON IMPUESTO INCLUIDO)
2	**CENA ESPECIAL:** Presentar 3 opciones con la propuesta - Proteína mínimo de 320 gramos, ensalada frutal de mínimo 85 gramos, carbohidrato de mínimo 90 gramos. (Platos especiales para banquetes) incluida bebida de mínimo 12 onzas y copa de vino para brindis	338	UNIDAD	85.548,14	31.264.997,03
3	**SITIO:** exclusividad de sitio (restaurante) para el evento de reconocimiento e incentivos, con capacidad para 350 personas. Incluye: mesas y silleterías formales amplias y cómodas para mínimo 350 personas; 2 pantallas LED; meseros con capacidad para atender a 350 personas: personal de aseo: servicio de dj para contar con música durante el evento; sonido y sistema de luces acordes al evento.	1	UNIDAD	3.109.243,70	3.700.000,00
4	Presentador para el evento con experiencia	1	UNIDAD	840.336,13	999.999,99
5	**Hidratación** (agua o soda)	338	UNIDAD	3.851,85	1.406.079,32
6	**Grupo Musical** de genero pop o salsa o vallenato o crossover con mínimo 5 integrantes, incluido sonido e instrumentación	1	UNIDAD	3.193.277,31	3.800.000
	TOTAL				**41.171.076,34**

RESGISTRO FOTOGRAFICO

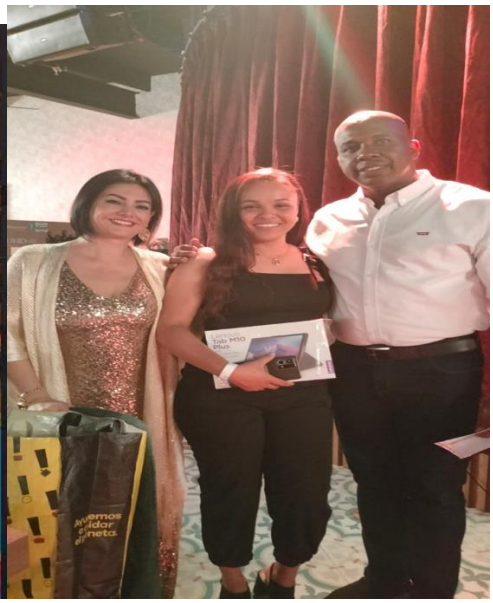





PRESTIGE


Kalley
Kalley
4,5 LITROS
1450 W








Hisense
A6
UHD 4K


imusa
securyplus
7L


Kalley
180°


1450 W


Oster
PORTATIL


imusa


LG XBOOM


universal


universal











Se anexan listados de asistencia.

RESUMEN EJECUCION TOTAL

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTOS	VALOR TOTAL (CON UMPUESTO INCLUIDO)
1	REFRIGERIO: 1. Sándwich de pollo con salsa acompañante o jamón o 2. Wrap con pollo y champiñones o 3. Torta de no menos de 190 gramos neto, acompañados de Jugo de fruta natural o te de mínimo (12 onzas o 400 ml) o bebida en tetra pack de 400 mililitros a base de fruta pasteurizado	350	UNIDAD	20.833, 33	7.874.998,74
2	**CENA ESPECIAL:** Presentar 3 opciones con la propuesta - Proteína mínimo de 320 gramos, ensalada frutal de mínimo 85 gramos, carbohidrato de mínimo 90 gramos. (Platos especiales para banquetes) incluida bebida de mínimo 12 onzas y copa de vino para brindis	338	UNIDAD	85.548,14	31.264.997,03
3	**SITIO:** exclusividad de sitio (restaurante) para el evento de reconocimiento e incentivos, con capacidad para 350 personas. Incluye: mesas y silleterías formales amplias y cómodas para mínimo 350 personas; 2 pantallas LED; meseros con capacidad para atender a 350 personas: personal de aseo: servicio de dj para contar con música durante el evento; sonido y sistema de luces acordes al evento.	1	UNIDAD	3.109.243,70	3.700.000,00
4	Presentador para el evento con experiencia	1	UNIDAD	840.336,13	999.999,99
5	**Hidratación** (agua o soda)	338	UNIDAD	3.851,85	1.406.079,32
6	**Grupo Musical** de genero pop o salsa o vallenato o crossover con mínimo 5 integrantes, incluido sonido e instrumentación	1	UNIDAD	3.193.277,31	3.800.000
	TOTAL				**49.046.075,08**



INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS
NIT 901585151-2
R.L JUAN CAMILO VELASCO SANCHEZ
C.C 1.061.762.164 DE POPAYAN
TEL: 3172657375

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de Reconocimiento a la trayectoria e incentivos del talento Humano y
FECHA	la labor del servidor publico 22 - Dic 23 LUGAR:

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Mónica Isabel Pengifo Cotés	55177215	Sed Cauca Nomina	P. Universit.	monica.pengifo@cauca.gov.co	3142373049	
2	Ana Maria Zuluaga D	34606155	SED CAUCA NOMINA	Tec. Adm.	anyzuluaga@hotmail.com	3147765242	
3	EMILSE SEPÚLVEDA S.	43340383	Sed CAUCA	P. UNIVERSITARIO	sepulvedaemilse383@gmail.com	3146581106	
4	Mª CRISTINA ANTE	34566416	SEDCAUCA	TA ADMON	ANTECANO.yd.MARIAC@EMAIL.COM	3145000912	
5.	Martha Lucia Cuellar Paz	25.296278	Sed Cauca	Aux Admin	marluca621@gmail.com	3132533773	
6.	Maria Alejandra Navarro Ruiz	1061778941	Sed Cauca	Tec. Admin	maria.navarro@cauca.gov.co	3164219625	
7	Vilma Patricia Erazo Sauca	25274107	Sed cauca	Tec-Admn	vpatriciaer@gmail.c	3116133772	
8	Dubey Consuelo Osorio U.	34.550.757	sedcauca.	Contadora	Consueloosorio31@hotmail.com	3122113347	
9	Martha Isabel Mingán S.	59821755	SEDCAUCA	Prof Universit.	martha.mingan@ca.ucz.gov.co	3154337899	
10	Ingrid Soraya Trujillo E	25288453	SED CAUCA	Tec-Adm.	insoraya@hotmail.com	3162923016	
11	Luis Carlos Muñoz M.	1061688005	SEDCAUCA-TH	Tec. Adm.	luiscarlosmz@cauca.gov.co	3006097938	
12	Diana Isabel Paredes R.	1.061.685.449	Sed Cauca	Abogada Despacho	dianapi@outlook.es	3166013379	
13	Norma Ulcue	34322181	SEDCAUCA	Tec Adm.	isuelexo@caucagov.co	3158913158	
14.	Yamid Chantre	10.302029	SED Cauca	Prof. Univ.	yamidchantre@cauca.gov.	3206390795	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de Reconocimiento a la trayectoria e incentivos del talento humano y la labor del Servidor Publico
FECHA	22 - 12 - 23
LUGAR:	

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
15	Rocio Hoyos Macias	1.751939400	Popayan	Contratista	rochel2407@hotmail.com	3146926060	
16	Liseth Natalia Pino	1.058970.874	Sta Rosa	P. Universitario	liseth.pino@cauca.gov.co	3127764316	
17	Yulieth Alejandra Velasco	1061763277	Popayán	Contratista	Yulieaz@hotmail.com	3172991688	
18	Ma Alejandra Vasquez T.	1.061.743.232	Popayán	Contratista.	mariaalejandra.cultura@gmail.com	3185146259	
19	Isabel Cristina Chito Trujillo	34.320.903	Popayan	Tec Admon	isabel.chito@cauca.gov.co	3126074240	
20	Adriana Isabel Bravo	34.320.981	popayán	Contratista	adrib81@gmail.com	3108916494	
21	Jorge luis Florez	10306465	Popayan	P.U	jorge.florez@caucagov	3185894357	
22	Elfy Betsy Hoyos	34.535.901	Popayan	Contratista	elfybeth@hotmail.com	3154139825	
23	Fabian Cerezo	1065860892	popayan	T.A.	fabian6966@hotmail.es	3226168379	
24	Diana Lorena Bonilla Lopez	1061757864	Popayán	Tecnico Admon	diana.bonilla01@gmail.com	3148740660	
25	Hernan Alberto Duran	76326910	Popayan	Agudante	hernanalbertoduran@gmail.com	3148002610	
26	Daniel Valencia Vitery	1061728951	Pop	Contratista	daniel.valencia@cauca.gov.co	3136257678	
27	Kennedy León Bolaños P.	1061736184	Pop.	Contratista	Kennedy21@misena.edu.co	3147539440	
28	Maria Lucia Hurtado	34320527	"	Juridica	mariahm1965@hotm.	3158239077	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de Reconocimiento a la trayectoria e incentivos del talento Humano y la labor al Servidor Publico						
FECHA	22-12-23			LUGAR:			

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
29	Joaquin Rivera Ramos	10.295.770	Gobernación	Contratista	joaquinriveraramos@gmail.com	3005113414	
30	Duvan Felipe Fernandez	1061794325	Gobernacion	Tecnico Adm	Felipe-1315@hotmail.com	3103352663	
31	David Augusto Perez	1061752516	Sec Educ.	Tecn. Ad.	david_92a@hotmail	3108942441	David P.
32	Liliana Rosero R.	25281307	SED Cauca	Tec. Adtivo	lily_rosero@hotmail.com	3153726618	
33	Juan Jose Carredo Villa	1.061.930.627	SED. CAUCA	Contratista	jjcarredov92@gmail.com	3184317132	
34	Julio Cesar Teran	10548743	SED Educacion	Prof. Univ	juliocesarteran@gmail.com	3113083688	
35	Anacar Jimenez	4695712	SED. Educación	Contratista	anacarjimenez27@hotmail.com	3217261571	
36	Maria Elena Ocampo M	34555636	Sed. Educacion	Profesional Universitario	maelenaocampo@gmail.com	3108952868	
37	Elis yuely vaca P.	1059909075	sed educacion	contratista.	elisyuely1002@gmail.com	3214611455	
38	Sandra Janeth Muñoz C.	25'272.954	Sed. Educación	T. A	Sandra.munoz@cauca.gov.co	3185031037	
39	Diego Andres Castro B	76304132	sed Educacion	Contratista	diego.castro@cauca.gov.co	3113011678	
40	Maria del C Concha C	34546323	SED Cauca	P. U.	maria.concha@cauca.gov.co	3155932330	
41	Margarita Rosa Nieto M	34.563.115	Cultura	Seguimiento proyectos	margaritanieto.Proyectos@gmail	3146226142	
42	Oscar Lopez	10295942	Sed. Cauca	Tec. Admon	oscar.lopez@cauca.gov.co	3007386037	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05
		Versión: 03
		Fecha:11/12/2019
		Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de Reconocimiento a la trayectoria e incentivos del talento humano y la labor del Servidor Publico						
FECHA	22-12-23			LUGAR:			

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
43	Sandra Ruiz	30743990	Planeación	profesional	adsluna@cauca.gov		
44	Kelly Jhoanna figueroa H.	1067465.571	Popayan	Contratista	kjhoanna92@hotmail.com	3184736523	Kelly figueroa
45	claudia Patricia Salazar	25276107	popayan	Tec- Admin.	salazarpiedrahita@gmail.com	3185574689	
46	Clara Helena Garcia	25.290.414	Cultura	Tecnico Adm	claragarcia18@gmail.com	3187497639	
47	LEONARDO JAVIER BASTIDAS MORENO	98.135.082	SISE	P.U.	Leonardo.bastidas@cauca.gov.co	3137830951	
48	SILVIO SARRIA BARRIOS	76310380	Popayan	SED	Silvio.sarria@cauca.gov.co	3157747745	
49	Jimmy Muñoz Solarte	10 305 417	inspeccion y vigilancia	Contratista	inspeccionyvigilancia@cauca.gov.co		
50	Luis Fernando Tobar	10548264	Seg Educacion	Servicios Generales	Tobar.Luis per@gmail.com	313776279	
51	1061 Daniel Tovar	1061802658	Seg Educacion	Servicios Generales		3137762721	Daniel Tobar
52	John Fernando López Diaz	4612469	Educacion	com. Tec Ad	johnlopezdiaz18@gmail.com	3146224970	
53	yudy Rivaldo	21480954	servicios generales			3133638493	yudy Rivaldo
54	Leidy Ximena Guanga	59313984	SED-TH.	Proy-U.	Sedcauca.novedades@gmail.com	3152338859	
55	Juan Disley Salazar P	76318826	Jurídica SED	P. U.	jofadsalazar1979@gmail.com	3113458811	
56	Doralilia cruz	34564468		servicios generales		3134792576	Doralilia cruz

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de Reconocimiento a la trayectoria e incentivos del talento Humano y la labor del S.P
FECHA	22-12-23
LUGAR:	

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA	
57	Adriana Erazo Franco	34-565.404	Sed - Cauca	P. Universitario	adrianaerazo333@gmail.	3003511414	AE.	
58	Julian Andres Tiafo	10.306.328	Sed. cauca	Contratista	julianerazo333@gmail.com	3172829934	Julian Andres.	
59	Karol Johana Barred	1.061773950	Sed Cauca	contratista	karolbarred90@gmail	3117918617		
60	Santiago Antonio Ramirez Ruiz	1.061781.962	sed. Cauca	Contratista	Santonaru@outlook.es	3002579707	Santiago A Ramirez Ruiz.	
61	Carlos Mauricio Rodriguez	10690608	Escalafón	TA	mauricios	rdz@gmail.com		
62	Andres Felipe Ortega M.	1088561370	Sed. cauca	contratista	aortega25@gmail.com	3103672150		
63	Felipe Rojas	76'331.115	Cd Calidad	PU.	luis.perez@cauca.gov.co	3116286144		
64	Jose Luis Riascos	7161016	SED Cauca	P.U Cgral.	Jose.riascos@caucagov	3145069467		
65	Julian Quintero Quintero	76323481	Sed Cauca	P.U.	julian.quintero@cauca.gov.co	3135320617		
66	JUAN MANUEL [illegible]	1061714450	SEDCAUCA	CONTRATISTA	[illegible]	3103708976		
67	Danny Diaz Muñoz	10294564	SEDCAUCA	Prof. Univ.	danny.diaz@cauca.gov.co	3117639805		
68	David Alejandro Palechor C.	1002958591	SED CAUCA.	Contratista	davidpalechor100@gmail.com	3206356495	Alejandro P.	
69	Merly Melenje	25596723	SED-CAUCA	Contratista	merlymelenjez7@gmail.com	3173075792		
70	Astrid Viviana Becerra O.	1061721117	Sed Cauca	T. Activo	Viviana.becerra@caucagov.co	3117649595		

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de reconocimiento a la trayectoria en incentivos de talento Humano y la labor del S.P.						
FECHA	22-12-23			LUGAR:			

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
71	Andres Fernandez Medina	1061751657	Popayán	Contratista	andresfer_92@hotmail.com	3123316254	
72	Natalia Ximena Alvarez ch.	1059912874	Popayán	Contratista	ximenathye@gmail.com	3163979770	
73	Oloaa Ortiz Ruiz	1061.747.117	Popayán	Contratista.	Locaortiz1az206gmal.Con	3233968240	
74	Delly J Delgado	59821952	popayan	PE 06	delly.delgado@cauca.gov.co	3122958991	
75	Neider V. Trujillo H.	1060872062	Popayan	Contratista	nvtrujillo@unicauca.edu.co	3154933050	
76	Gustavo Molina	76323945	Pop.	Contratista	gsmolina2005@gmail.com	3164835681	
77	ALEJHANDRO EUSCATEGUI	10.307588	POP.	CONT.	alejhoeuscategui@hotmail.com	3222683615	
78	JAVIER SANCHEZ	76330546	Pop.	P.I.	jsanchez@cauca.gov.co	3107068787	
79	Julian David Lopez Solis	76.235.804	POP.	Contratista	julian.lopez@cauca.gov.co	3127323209	
80	Guillermo Harvey Montoya	4.617.542	Pop	Contratista	ghm1811@gmail.com	3207591654	
81	Dolly Bolaños	25273120	PSP	()	Sistemasgaecaucay@hotmail.com	3146694034	
82	Claudia Lorena Valencia Q.	59688771	Popayán	Subsecretaria	subsecretaria.educacion@cauca.gov.co	3128025388	
83	Adriana del Pilar Muñoz	34547548	Pop.	TA.	adrimu66@hotmail.com	3007830324	
84	Alexandra Ramirez	34324811	SSD CAUCA	Profesional	alexa.ramirez@cauca.gov.co	3005778247	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de reconocimiento a la trayectoria e incentivos del talento Humano y la labor del SP						
FECHA	22-12-23			LUGAR:			
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
85	CIELO JANNETH GUEVARA J	34325744.	SEDCAUCA.	TEC. ADM.	cielo.guevara@cauca.gov.co	3207628449	CIELO GUEVARA
86	Cecilia Rivera Torres	34569709	Sed Cauca	Tech. Admva	cecilia.rivera@cauca.gov.co	3127607778	Cecilia R.
87	Martha Lucía Duarte	22505833	Sed Cauca	Prof. Univ.	martha.duarte@cauca.gov.co	3136280779	Martha L. Duarte
88	Karen Viviana Perez I	34323969	Sed Cauca	Prof. Univ.	karen.perez@cauca.gov.co	3005553726	
89	Clara Nohemy Medina	41701160	Sed Cauca	contratista	claranohemymedina@yahoo.es	3113374514	
90	Liliana Trujillo Chavez	34.557947	sed cauca	Aux. Admvo	lilianatrujillochavez@gmail.com	3168110503	
91	Oscar Marcel Hoyos Sotelo	1061738679	Sed Cauca	Aux Admvo	marcelhs2191@gmail.com	3224161504	Oscar Marcel Hoyos S
92	Kelly Idrobo U.	34.324042	SED cauca	P.U.T.H	kelli.idrobo@cauca.gov.co	3146362429	
93	Carmenza Narváez	34657397	Sed Cauca	Aux Adva	camape19@gmail.com	3105708829	
94	Magdalena Castellanos	38866803	Sed Cauca	Tec Ad	magdacastella 28 @yahoo.es	3215468204	
95	Daly Johana Camayo F	1061701794	sed cauca	Contratista	dajohaca0923@hotmail.com	3116312031	Johana
96	Olga Margoth Cuaran C	34658979	Sed. Cauca	Contratista	olgamargoth2005@yahoo.com	3125340559	
97	Marizol Gómez R	1058975161	SED CAUCA	contratista	solgomez2396@gmail.com	3174389860	Marizol Gómez
98	Yully Carolina Montilla	66969689	Sed Cauca	PROF. Univer	carolina.montilla@cauca.gov.co	3207902982	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de Reconocimiento a la trayectoria e incentivos del talento humano y la labor del SP						
FECHA	22-12-23			LUGAR:			
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
99	Cindi Johanna Valois Bastidas	1061727396	SED-cauca	Tecnico	cicijohannaBV@gmail.com	3184765997	
100	Argenis guar Ramirez	25559784	Sed Cauca	Tecnico	Argenis67guar@hotmail.com	3175739972	
101	Camilo Andrei Eusecatgui	1061732475		Contatista	eucatgui57@gmail.com	3173740260	
102	Elizabeth Navia Garcia	34.551.567	Sed-Cauca	Contratista	navia@hotmail.com	3155663735	
103	Leydi Ramos	1112219868	Sed cauca	Técnico	leydi.ramos93@gmail.com	3127765189	
104	Lorena Ordoñez Olaondo	1061720603	Sed Cauca	Tecnico Adm.	lorenaordonez428@gmail.com	3137426120	
105	Deysi ordoñez	34561662	sed cauca	Tecnico Hacien	deysi.34561662@gmail.com	3113807722	
106	Nilda Nory Gómez Durán	34.550545	Sed Cauca	Tecn. Adm	nilda.gomez@cauca.gov.co	3176453014	
107	Freddy Bravo	10549774	Sed cau	Te. Adm	freddybravo@...	3104165863	
108	Diego Fernando López	1061771368	Sed cauca	CONTRATISTA	prensa.educacion@cauca.gov.co	312 8774005	
109	Andrés Felipe Constaín M.	1061725606	Sed Cauca	Contratista	andresconstain16@gmail.com	3202710231	
110	Feline Vidal Jafone	10546.061	Sed. Cauca	contratista	felivid1994@gmail.com	3206633042	
111	Merary Pantoja López	34571.762	Sed Cauca	Contratist	merary1975@hotmail.com	3217669368	
112	Luz Angélica Benavides A	36754 339	Sed Cauca	Tec Admin	angelica.089@hotmail.com	3168018220	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de Reconocimiento a la trayectoria e incentivos de talento Humano y la labor de SP.						
FECHA	22-12-23			LUGAR:			

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
113	Nelba Ruano	25311465	Secretaria	S Generales	yolipuano2206@gmail.com	3126376443	Nelba Yolanda
114	Blanca Mamian Alegria	31379741	Secretaria	S. Generales	blanca29mamian@mail.com	3136491821	Blanca Mamian
115	Denis Ordoñez	25288947	Secretaria	Operativa	denisofi977@gmail.com	3207630362	Denis Ordoñez
116	Christian Cortés	76318633	SED CAUCA	Prof. Univ.	christian.cortes@cauca.gov.co	3003364924	
117	Paola Andrea Prado	25548483	sed cauca	Prof Univ	p.prado@cauca.gov.co	3103982855	
118	Luz Mery Bolaños	34552985	Sed Cauca	Tec. Adm	[illegible]	3155054862	
119	Fabio Hugo Velasco Ruiz	4621275	SED CAUCA.	Directa de Núcleo EK.	fhuver@yahoo.com	5148269030	
120	Juan camilo solis	1061804781	SED Cauca	Prof	juancamilosolis10@gmail.com	3218948455	
121	Valea Osmo	34569034	SED Cau.	profesional	vcenos@misena.edu.c.	3148847421	
122	Eneida Solarte Chavez	34545283	SED-Cultura	Coordinadora Cultura	cultura@cauca.gov.co	3137918938	
123	Holmen Gonzalez	10694082	SED-Cultura	Contratista	bibliogrth.gestorcultural@gmail.com	3207213407	
124	Beatriz Eugenia Rosales Echeverry	25287865	SED. cauca	Contratista	ingbeatrizperafan@gmail.com	3014281902	
125	Gloria Ruiz Lopez	1060986479	Sed Cauca	Contratista	gloriaruiz1603@gmail.com	3108935779	
126	Mónica Muñoz Ordoñez	34.557.599	Secretaria	Contratista	monicam26@gmail.com	3122746451	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05
		Versión: 03
		Fecha:11/12/2019
		Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de reconocimiento a la trayectoria e incentivos del talento humano y la labor del SP.						
FECHA	22-12-23			LUGAR:			
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
127	Luisa Fernanda Velasco Fernández	1.061.536.173	Secretaría Infraeducativa	Contratista	luisa1562@hotmail.com	3145446126	
128	Juan Carlos Folleco O.	76.319.051	Sed Cauca	Contratista	juan.folleco@cauca.gov.co	3007863984	
129	Heder Jairo Conde S	76332610	Cultura	Contratista	heyjercon277@gmail	3113705[illegible]	
130	Sara Lorena Sunico	48.758.353	Infraestructura	Contratista	apoyo.i.educativo@gmail.com	3045458178	
131	Jorge Eliecer Pardo M.	1061760325	cultura	contratista	jpardo1293@gmail.com	3164580047	
132	Doris Isabel Zambrano	34541698	P Cult.	Planta	robozambrano72@		
133	Xiomara Yamile Chantre	25272723	cultura	Contratista	xiomysank@gmail.com	3206978898	
134	Yenny Melo Cortés	31388079	PAE	P.U - Cob	yenny.melo@cauca.gov.co	3187071444	
135	Daniel Valencia Sánchez	3109335463	PAE	PU.	daniel.valencia.s@Cauca	3109335963	
136	Yusly Yaride Bedoya U.	1061815393	Prestaciones S.	Contratista	yusly1[illegible]@gmail.com	3168122605	
137	Neida Lorena Ruiz López	25.485.962	PAE	Contratista	neia1627@gmail.com	3122012256	
138	Ingri Soraya Golindez	1061802074	PAE	Practicante	ingrigolindez@unicomfacauca.edu.co	3146[illegible]	Ingri Golindez
139	José Gregorio Cerezo A.	76312780	PAE	Dinamizador	[illegible]@cauca.gov.co	3127524031	
140	Deisy Fabiola Mosquera	34340170	Sed Cauca.	Contratista	dfmosquera@hotmail.com	3137336145	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de reconocimiento a la trayectoria e incentivos del talento humano y a la labor de SP						
FECHA	22-12-23			LUGAR:			
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
141	Angie Carolina Cardona Angulo	1059914310	PAE	Contratista	paecampo@gmail.com	3137574789	Angie C. Cardona A
142	Alfredo Muñoz Zúñiga	76168590 4.	PAE	contratista	tecnico@paec-cauca.gov.co	3137765899	
143	Freddy Andres Sandoval B	1061710468	PAE	Contratista	tecnicopaecauca.sor@gmail.com	3007150417	
144	Sunilda Zuñiga Velasco	25597023	PAE	Contratista	Sunyzoco@gmail.com	3122135588	SZV
145	Carol Viviana Ruiz R.	1061798686	PAE	Contratista	cvruiz197@Gmail.com	3127858117	Carol V. Ruiz
146	Emma Lucia Balcazar	34526365	Enfa Educ	Tec Admva	emma_balcazar@hotmail.com	310.436.7216	
147	Ms. del Socorro Olave P	34.528806	Bienest SST	contratista	socorroolave@yahoo.com	3117205283	M/Olave P.
148	Yamileth Ruiz Ceballos	25.274.458	Infraeducativa	Contratista	Yami.ruiz2020@gmail.com	3137816048	
149	Paola Andrea Perafan	25.289.361	Infraestructura	Contratista	jpaperc@gmail.com.	3206390869	
150	Nilba A Ramirez	28402629	Cali Sede 1	Contratista	nalejita3@latinmail.com	3135487856	
151	Lucia Clemencia Diaz M	34.544.822	Sed. Cauca.	Aux. Ad.	luciadiazmorales10@gmail.com	310-3820413	
152	Ana Mª Quintero Chicaiza	38166767 1	PAE	Contratista	anicori33@gmail.com	3116162488	
153	Jhon F. Bolaños	76215517	PAE	Contratista	financiero4paecauca@Gmail.com	3187652675	
154	Mauricio Andres Mosquera	1061710347	PAE	Contratista	mauro.campo2022@gmail.com	3008512214	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de Reconocimiento a la trayectoria e incentivos de talento Humano y la labor del SP						
FECHA	22-12-23				LUGAR:		

NRC.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
155	Yisel Veronica Zuñiga F.	34329317	SED CAUCA	contratista	giselluniik@gmail.com	3147975152	
156	Franco Gutierrez Trujillo	1061751153	SED CAUCA	P. universitario	franco.gutierrez@cauca.gov	3004926748	
157	Maria Bella Cazar Bernal	52067468	SED Cauca	P. Unin	maria.bellalcazar@cauca.gov.co	3044230649	
158	Guillermo Alberto Gurrute	76328833	SED Cauca	DNE	guillermo.gurrute@cauca.gov.co	3148548890	
159	Ana Piedad Guin Velasco	34560032	Cultura	Tecnico	Piedadg1653@gmail.com	3154612382	
160	GLADYS NAZARET	52774663	Prestacions sociales	contratista	gladysnc17@gmail.com	3117001296	
161	Ingrid Lineth Sanguero A	1151994112	SED CAUCA	Contratista	ingrid.sanguero@gmail.com	3125618058	
162	Angie Alejandra Rivera J	1059914108	SED-Cauca-PAE	Contratista	tecnico6paecauca@gmail.	3206668833	
163	Karen Perea Archipo	1085327926	SED Cauca	Contratista	Kperacaranca@gmail.com	3107243465	
164	Astrith Tatiana Gaviria	1061777749	Prestacion es sociales	Contratista	astrith.tatiana@gmail.com	3205995555	
165	Sindy Lorena Guerrero	1061462497	Sed Cauca	Contratista	sindylo1001@gmail.com	3197745885	
166	Yenny Rocio Anacona I.	34.560.843	Infraestruct Educativo	Contratista	yroca012@gmail.com	3217700145	
167	Jacqueline Gallego Peña	34551-704	Infraestruct. Educación.	Contratista	jackygallego@Yahoo.es	3103708401	
168	Maryuri Ona B.	1061718066	Sed cauca calidad	contratista	maryuri.ona@cauca.gov.co	3224930252	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de reconocimiento a la trayectoria e incentivos de talento Humano a la labor del SP.						
FECHA	22-12-23			LUGAR:			
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
169	Carol Fajardo Bravo	1061739199	Calidad Educativa	Contratista	Karolfajardo1991@gmail.com	3226534739	
170	Dorance Ortiz Delgado	10493186	Calidad Edu.	Contratista	dodel76@hotmail.com	3508833347	
171	ASTRID CAROLINA BARRERA	37279457	SED CAUCA	contratista	astridcarolinabarrera@gmail.com	3147645822	
172	José Idrobo Peña	10301472	SED Cauca	TA	Jose.idrobo@cauca.gov.co	3207119139	
173	Diego Felipe Camayo Ordoñez	1061796049	SED	Contratista.	diegocamayo0212@gmail.com	3023566539	
174	JULIAN ASTAIZA MELLIZO	1.063.806.812	ALMACEN	CONTRATISTA	julian95astaiza@gmail.com	3017001633	
175	Jonathan Garcés PAZ	76.046.722	Calidad E	Contratista	Jonathangarcespaz@gmail.com	3186276324	
176	Hermes R Montenegro	10538867	UDAG	PUUD.	hermes.montenegro@cauca.gov.co	3104553194	
177	Tania Libeth Solarte Burbano	34.325.906	Almacen Edu	T. Administrativo	almacen.educacion@cauca.gov.co	3103923432	
178	Maria Margoth Cerec	25561541	T. Humano	T. Administ	maria_margoth1@hotmail.com	3158753933	
179	JUAN SERRANO G.	16.296.984	INFRAEDUCATIVA	ARQUITECTO	juseguia@hotmail.com	3006312157	
180	JHON ARLEY ZEMANATE	10.291.460	EDUCATIVA	CONTRATISTA	Jhonzemanate@hotmail.com	3137113620	
181	Lizeth Johana Gomez Cordoba	1.061.728.626	Infra Educativa	Contratista	Jzgoc14@gmail.com	3168317652	
182	Sandra Caluche	51985380	EICALAFON	Contratista	Sandracg2208@gmail.com	3042042030	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de reconocimiento a la trayectoria e incentivos al talento Humano						
FECHA	22-12-23			LUGAR:			

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
183	SANDRA MANCERA MUÑOZ	25283102	HISTORIAS LABORALES	TECNICO ADTIVO 06.	samamu@hotmail.com gmail.com	3108421649	
184	ADRIANA MILENA ACUACA	25286733	PAE	ING. ALIMENTOS	Tecnico28paecauca@gmail.com	3153534193	
185	Andres Fernando Melenje Jimenez	1061728256	PAE	Contratista	andres.melenje@hotmail.com	3185744820	
186	Juan Paulo Guzmán Flores	10300308	SISE	P.U.	juan.guzman@cauca.gov.co	3173093485	
187	Sandra Milena Medina T.	34557240	T-H.	Secretario	salime.10@hotmail.com	3122900772	
188	Sandra Milena Velasco	38683483	Planeacion Educativa	CONTRATISTA	sandra.velasco@cauca.gov.co	3148262115	
189	Sandra Lupe Gutierrez	34063848	SED Cauca	PE Jendrica	sandra.lupe@cauca.gov.co	3146091110	
190	Andres Felipe Florez Sanchez	1061750847	SAC	Contratista	andresflorez.cauca@gmail.com	3128813343	Andres Florez
191	Cesar Alvis Ordoñez Hurtado	1061776132	Cultura	Contratista	Cesaralvis0710@gmail.com	3148753689	
192	Elmer Chicangana H.	4698381	SEC	D. de Videos	elmer.chicangana@cauca.gov.co	3136445882	
193	Luberto Calupe	10.533.721	sed c.	P. N. E	luberto.calupe@gmail.com	3117204009	
194	Mario F Meneses	5206519	SED	DV	mario.meneses@cauca	3174777774	
195	Sonia Patricia Valencia	1031540055	SEDC	Contratista	legalidadcauca@gmail.com	3215835623	
196	Lilia Amparo Munoz	34.554.334	Patia	Dir. Nucleo	liliaamparomunoz@gmail.com	3104426087	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de reconocimiento a la trayectoria e incentivos al talento humano	
FECHA	22-12-23	LUGAR:

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
197	Ruby Lorena Mosquera	25480904	prealcances	Contratista	mosquera1416mosquera@hotmail.com	3207485921	
198	Maria Eley Lucumi E.	25544975	Prestacional	contratista	mariaeleylucumie17@gmail.com	3166965483	
199	DUBAN MARIN T.	7218618	UDA 6	P.E.	dubanmbarbosa@hotmail.com	3206391290	
200	GERSON A. FLOREZ F.	7165011	UDA 6	PROF. UNIV.	geralexzz@hotmail.com	3207253901	
201	JESUS REYES OLAVE BARRIOS	10539715	Administrativa/Financ. AUXILIAR		unegra.olavelazo13@gmail.com	3013415922	
202	Horacio Enrique Dorado Q.	10291.728	Despacho	Contratista	horacioedq@outlook.com	3005045576	
203	Lizeth fernanda Llantén	1063809733	Administrativa	Contratista	lizethllanten891226@hotmail.com	3104290386	
204	Katerin Dary Ospina	29683662	Despacho	Contratista	Kdaryospina@gmail.com	3112461255	
205	Alexandra Rosas Venega	34864915	Salud	Proy. Cnr	Alexandra.rosas@Cauca	3124933902	
206	Alexander Molina	3805721	Calidad	PU	alexander.molina@Cauca.gov.co	3115614176	
207	Marlen Ibon ceron	1061722624	Cobertura	Contratista	marlen-26896@hotmail.com	3217271973	
208	Rodrigo Bambague M.	4612766	cobertura	contratista	rbambague@cauca.gov.co	3215317754	
209	Carlos Collazos Muñoz	10548802	cobertura	T.A.	carcolmu@gmail.com	3122845060	
210	Luz Alegria Alvear	25.480.509	Cobertura	contratista	luzags.lavega@gmail.com	3185202161	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de reconocimiento a la trayectoria e incentivos al talento Humano						
FECHA	22-12-23				LUGAR:		

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
211	Darling Xiomara Anaconah.	1061741638	popayan	contratista	darling2.15@hotmail.com	3155210326	Darling Anacona
212	Stiven Antonio Muñoz Quintero	1062298310	Popayan	Contratista	stivenmun@gmail.com	3134308585	Stiven Muñoz Q.
213	Heller Rodrigo Rivera	10300560	Popayan	Prof. Universitario	miller.rodriguez@cauca.gov.co	3214350863	
214	Alexander ORTA	76326734	Popayan	contratista	manuel.alexandr.orta@gmail.com	3168678804	
215	Jonathan Rodrigo Mosquera	10.296.141	Popayan	Contratista	mgoyp.cultura@cauca.gov.co	3215326257	
216	Marcela Zuluaga Dorado	1061776824	popayán	Contratista	marcela-dorado@hotmail.com	3212221073	Marcela Zuluaga.
217	Claudia Milena Molano H.	34379203	Popayán	Contratista	claudiamolanoh23@gmail.com	3184083213	Claudia Mol.
218	Carlos Vicente Balcázar	4687367	Popayán	prof. Espec.	Carbalpa@gmail.com	3218901184	
219	Fernando Delgado.	4349436	PUPSOE	D.N.	fegade5@hotmail.com	3113785382	
220	Cecilia Medina.	34541879	T.H Educación	Tec. Adm.	macemedinat@gmail.com	3177069778	
221	Dilia María López González	34532818	Popayán	PAE	auxiliarpaecauca@gmail.com	3149314417	
222	Cesar E. Gomez H	1002861924	Popayán	Contratista	cesgomh12@gm..com	3233802039	
223	Luci Estella Velasco V.	34750646.	Pop. Secl. Edu.	contratista	lucyvelascov1@hot.com.	3136380533	
224	Susana Pinaccci	25464645	Popayan	contratista	Spinacce@yahoo.com	3116038960	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de reconocimiento a la trayectoria e incentivos al talento Humano
FECHA	22-12-23
LUGAR:	

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
225	Zoraida Rodales Ortiz	34567053	Secretaría Educ.	Contratista	zoraidarodales.1@gmail.com	3137988729	
226	Felipe González Ortiz	76326731	SED CAUCA	Prof. Univ	Felipe.gonzalez@cauca.gov.co	824401	
227	Martha Cecilia Molina	34322791	SED CAUCA	Contratista	marthaCmolinavelasco@gmail	3113447675	
228	Flavio Serna Rivas	10545515	Sec. ed.	Contratista	fserna@cauca.gov.co	3234467862	
229	MANUEL EDUARDO ZAPATA ORTIZ	76331703	SEC INF	CONTRATISTA	manuelzapataortiz@gmail.com	3004982253	
230	Carlos Julio Urrutia O.	10.543.002	SED.	Contratista	cjurrutia09@gmail.com	3113723659	
231	Claudia Milena Solis Diaz	34132480	sed cauca	contratista	claudiamilena@gmail.com	3007156354	
232	Adriana Rodas Erazo	34571940	SED Cauca	Contratista	adrianap2787@gmail.com	3136190483	
233	Jose Ivan Cometa C.	10539199	Sed Cauca	Prof ESP	jorcoz@gmail.com	3128500033	
234	Sandra Tenorio	25281471 pop	Sed Cauca	Contratista	tenoriosandra@gmail.com	3116303274	
235	Wyllan Anacona Cerdas	76028741	Sed Cauca	Tec. Adtivo.	wyllan.anacona@cauca.gov.co	3234737915	
236	Jesus Vergara	34534236	Sed Cauca	[illegible]	[illegible]	3104601801	
237	ANGEL MARTINEZ OCAMPO	76319079	CONTR SED.	CONTRAT.	martinezolarte@gmail.com	3167171652	
238	Catherine Dayana Florez Z.	1061795258	SEDCAUCA	Aux. Adtvo.	catherinedfz54@gmail.com	3164651687	Catherine F.

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de reconocimiento a la trayectoria e incentivos del talento Humano						
FECHA	22-12-23				LUGAR:		

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
239	Angela Patricia Cabrera Arteaga	1.061.710.163	Popayán	Contratista-PAE	tecnica2paecauca@gmail.com	3206839527	
240	Maria Fernanda Jimenez	1061710317	SED-Cultura	Contratista	maferj@gmail.com	3104514129	
241	Froy Samboni	10304383	Sed cauca	contratista	froy.samboni@cauca.gov	3146167425	
242	Favian Narvaez	76285975	SED CAUCA	Tec. Adm	favian.narvaez@gmail	3166194314	
243	Milton G. Muñoz C.	76.314.979	Sed Cauca	Prof. Univ.	milton.munoz@cauca.gov.co	3127028858	
244	José Enrique Guisales	4.711.872	Sec Cauca	Prof Univ	jbguisales@gmail.com	3104383751	
245	Alejandro Piamba Cerón	1061704016	Sed Cauca	Contratista	juridicapae@gmail.com	3113603865	
246	Gustavo Alberto Hurtado P	10536121	Sd Cauca	Prof Especializado	gustavo.hurtado@cauca.gov	3216467477	
247	Juan Jacobo Urbano	76328325	Sdcauca	contratista	juanjacobourbano@gmail	3005119055	
248	Jair Andrés Reina	76726057	Sed Cauca	Profesional	jair.reina@cauca.gov	7778780752	
249	Walter A. Paz S.	76326816	Sed Cauca	Contratista	walterpaz19@gmail.com	3145667578	
250	Deiver Cabezas Orozco	10541981	Sed cauca	Apoyo	deiver@hotmail.com	3154711567	
251	Ada B. Miranda	31169612	Sed Cauca	Técnico Admtvo	aidelmiranda1999@gmail	3113771162	
252	Gerardo Guevara M.	76308-680	SEDE.	Contratista	guevaramontanogerardo@gmail	3182222806	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de Reconocimiento a la trayectoria e incentivos del talento Humano		
FECHA	22-12-23	LUGAR:	

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
253	Martha C. Ruiz	1060987575.	SED CAUCA	Contratista	martika.ruiz@hotmail.com	3229174408	Martha Ruiz.
254	María A. Sánchez Bolaños	1061789867	SED CAUCA	contratista	2022mariasb@gmail.com	3007519626	María A. Sánchez
255	CRUTHIA GUERRERO NEIRA	1061763473	SED CAUCA	CONTRATISTA	cruthiangmn@gmail.com	3126890802	
256	Leidy López Cortazar	1061692960	Sec. Infra educa	Contratista	leidylopez67070@gmail.com	3137566113	
257	JESUS ARTAZA A	76324652	SEE INFRAC	contratista	[illegible]	300 6798178	
258	Yasmin Chitan Castillo	1061769894	Sed Cauca	Contratista.	yasminchi0712@gmail.com	3182304969	
259	Ginna Marcela Macias	1061761059	Infraestruc	contratista	ginnamar@unicauca.edu.co	3168181803	Ginna M.
260	Paola Sol Rivera M.	76309145	Sed Cauca	Administrat.	yare73@hotmail.co.	3206208092	
261	Gloria Itar Anacona	25483008	Secretaria D	Guarda	gloritaz-25@hotmail.com	3113634913	
262	Victoria Eugenia Bravo	34.770.266.	Sed. Cauca	Contratista	Victoriaburbano1980@gmail.com	3106829616	
263	Diana Marcela Meneses Diaz	1058786974	Sed. Cauca	Contratista	dmarcelaca29@gmail.com	3128518142	
264	Maria Antonia Garcia H	1061766721	SEDCAUCA	Contratista	mariaantoniagarciahuitado@hotmail.com	3187160002	
265	Ivz Stella Artaza Cano	34561808.	SED CAUCA	Contratista	stellaaca016@gmail.com	3136127282	
266	Yesica Paola Fernandez Piscoya	1002806723	SE. D.	guarda	yessi10122022fernandez@gmail.com	3126142196	Yesica Paola Fernandez P.

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de reconocimiento a la trayectoria e incentivos al talento Humano
FECHA	22-12-23
LUGAR:	

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
267	MARIA CLAUDIA VÉLEZ RAMIREZ	34549486	SED - CAUCA	CONTRATISTA	monica.velezopt@gmail.com	3204581527	
268	ALVARO ANDRES CEDEÑA P	12200455	SED CAUCA	CONTRATISTA	ALVARO ANDRES CEDEÑA PULIDO@EMAIL.COM	3218442834	
269	Yeison Leonardo Lozano	1061702139	Sed Cauca	Contratista	Yeisonlozano11@gmail.com	3041756726	Yeison Lozano
270	Miguel antonio nicanquer	76295555	Sed cauca	Guarda	nicanquermiguel76@gmail.com	3147697017	miguel nicanquer
271	Dora Ortiz	34601378	Cultura	Contratista	doda19565@gmail.com claragarces18@gmail.com	3127911829	Dora Ortiz
272	Dila Ma Ma Lasso Ojeda	34326950	S. Educación	~~Auxiliar Administrativo~~	dilalasso84@gmail.com	3207321955	Dila Lasso
273	Loren Stefany Carvajal Ortiz	1061778976	S. cultura	contratista	stephycarvajal@gmail.com	3205910326	Stephany Carvajal
274	Andrea Salazar Bolaños	25275855	Sed cauca	P. U.	andreasabu896@gmail.com	3147746216	Andrea S.
275	Margarita Rebolledo	34565271	Sed cauca	Contratista	margaritarebol@gmail.com	3005943551	
276	Olga Lucia Prado P.	25279367	Sed cauca	Contratista	olgaluciaprado@gmail.com	3218744116	
277	Victor Andres Prado	1061796753	Sed cauca	Contratista	victorandres1223@gmail.com	3177704308	
278	Heidies Oviedo Diaz	76309579	Sec Educación	conductor	heidiez1469@gmail.com	3174607141	
279	Elder Yecid Solano R.	76323014	sec. cauca	Dir Nucleo	elder.solano@cauca.gov.co	3185937425	
280	Germán Pabón	4618858	SEDCAUCA	Dir. Nucleo	g.pabon@cauca.gov.co	3148930066	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de reconocimiento a la trayectoria e incentivos del talento humano.	
FECHA	22 - 12 - 23	LUGAR:

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
281	Jose Sebastian Dora Imbach	1059355487	SED - Cauca	Contratista	bachofe1230@gmail.com	3104514566	
282	Libia Elena Restrepo	34553015	Sed-cauca	Contratista	libiarestrepo@gmail.com	3137060007	
283	Augusto Samint Molano	4.627.777	Sed. Cauca	Contratista	samintmolano@gmail.com	310.4501745	
284	Mónica Maryen Ordóñez P	34559864	Sed. CaucaTH	Tec Adut	mordoñez@cauca.gov.co	3103859620	
285	CAMILO L. NAVIA	1059360.821	SED-CAUCA	contratista	cristiancamilo@hotmail.com	3234584037	
286	Yulmar Camilo [illegible]	10298.010	T. Humano	Contratista	yulmar camilo [illegible]	321 3429	
287	Jenny Espinosa Patiño	29.253.589	T. Humano	Tec Adto	jenny.espinosa@cauca.gov.co	3147775359	
288	Carlos Eduardo Bonilla Garcia	10.548.461	S.E.	T.A.	caliche-461@hotmail.com	3137762721	
289	Gustavo A. Garces E.	76.285.668	Sed. Cauca.	CONTRATISTA.	garcesalexander1975@gmail.com	3108304074	
290	Isaly Bolaños Lopez	25287603	Docente	Docente	lopezjhonny80@gmail	3117149334	
291	Yaneth Gaviria A.	27442856	Sed Cauca	P.U.	Yaneth.gaviria@cauca.gov.co	3148127022	
292	Eiber Faneth Gutierrez P	71725027	Sed cauca	TA	gutierrezfar@hotmail.com	3108940210	
293	Maria Ximena Rada	34561983	" "	PU	maxirada@yahoo.com	3015469296	
294	Diana Maria Valencia [illegible]	1.061737174	sed-juridica	Contratista	dianavalencia@unicesar@gm	3217279187	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Evento de reconocimiento a la trayectoria e incentivos del talento humano a la labor del SP						
FECHA	22-12-23			LUGAR:			
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
295	Edwin Andres Solua	1117545459	Popayan	Guarda de Seg	Solvaandres127@gmail	3202103189	
296	Rosa Milena Peña	1061524580	POPAYAN	Aux. Sg.	rosa.milena196@gmail.com	3215524580	
297	Emily Sanchez Campo	1.061.812.768	Popayan	Contratista	emily_sanz@hot.com	3217658088	Emily Sanchez
298	JAIRO A. MUÑOZ RIOS	17.181.443	POPAYAN	MANTENIMIENTO	jairom1541@hotmail.com	3137229954	
299	Anargara Salazar S	25338103	Popayan	T. Activo		3113755585	
300	Diego Fabian Barrera	1116545074	Popayan	Guarda		3134406503	
301	Nelly Mosquera Vargas.	48650121	Popayán	Contratista	Nelly.mosquera.V@Hotmail.com	3215340155	Nelly
302	Gloria Inés Guida S.	25598016	SED. CAUCA	líder de Calidad. Educ.	mariaisabel.rodriguez@cauca.gov.co	3122956427	Gloria Guida
303	Martha Cecilia Ruiz Ramírez	1060987575.	SED. CAUCA	contratista	marthita.ruiz@hotmail.com	3229174408	Martha Ruiz.
304	Jairo Antonio Longo	4777747	SED CAUCA	D. Nucleo	j.longo@cauca.gov.co	3105336564	
305	Carol Viviana Ruiz Rendon	1061798686	Popayán	T. Archivo	cvruiz97@Gmail.com	3127858117	Carol V. Ruiz
306	Victoria Velasco León	1061788598	Popayan	Contratista	yulitaz@hotmail.com	3143623828	Victoria Velasco León
307.	Andres G Rengifo	1061770545	Popayan.	Aux.	arengifo2994@hotmail.com	3225140549.	Andres R.
308	Sully Carolina Alvear	34324771	Popayán	Parchetve	albalbuapatia@gmail.com	3136044581	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Meso Informe de Gestion y Resultados 2023						
FECHA 12-2023	Diciembre			LUGAR: Sala Junta Despacho SEC			
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Andres Ernesto Arengito.	1061770543	Educación.	Aux.	arengito2914@hotmail.com	3225140549	
2.	Sandra Janeth Muñoz Gomez	25272954	Sec. Educación	T. A. SAC	Sandra.munoz@cauca.gov.co	3185031037	Sandra Muñoz G.
3.	Cielo Janneth Guevara J.	34325744.	SEDCAUCA.	TECNICO ADM.	cielo.guevara@cauca.gov.co	3207628448.	CIELO J. GUEVARA J.
4	Astrid Viviana Becerra Ordoñez	1061721117	SED Cauca	Tech. Adtivo	viviana.becerra@cauca.gov.co	3117694595	
5	Cecilia Rivera Torres	34569707	Sed Cauca	Tech. Adtivo	cecilia.rivera@cauca.gov.co	3127607728	Cecilia R
6	Merly Melenje	25596723	Sed. Cauca	Contratista	merlymelenje27@gmail.com	3173075792	
7	Froy Samboní	10304383	Sed Cauca	contratista	froy.samboni@cauca.gov.co	3146767925	
8	Danny Samper Diaz M.	10294564	Sed Cauca	Prof. Univ.	danny.diaz@cauca.gov.co	3117639905	
9	Beatriz Elena Rios M	25237733	Sed Cauca	Técnico Adm	beatrizrios@cauca.gov.co	3206507353	Beatriz E Rios M
10	David Alejandro Palechor C.	1002958507	Sed cauca	Contratista	davidpalechor100@gmail.com	3206356405	
11	Valeo Orozco	34544.036	SEC Cauca	profesional	vorozco@unicauca.edu.co	3188414421	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesa Informe de Gestión y Resultados 2023						
FECHA 12-2023	Diciembre				LUGAR: Sala de Juntas Despacho SEF.		
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	César E. Gómez H	1002861924	Popayán	Contratista	cesgomh11@gmail.com	3233802039	
2	Duvan Felipe Fernandez	1061794838	Gobernación	Tecnico Adm	Felipe-1315@hotmail.com	3103852663	
3	José Luis Rivas C	7181016	SSO Cauca	P.U. Comfa		314 306 9487	
4	[illegible]	3[illegible]123	Salud	[illegible]	[illegible]	3174614801	
5	Sandra Elvache	51985380	SSO CAUCA	Contratista	sandrecg2208@gmail.com	3042042030	
6	Carlos Mauricio Rodriguez	10690608	Sed Cauca	TA	mauricios1rdz@gmail.com		
7	Harold Rebellón V.	16684502	BSST SED CAUCA	Prof. Univ.	harold.rebellon@cauca.gov.co	3152689275	
8	Dana Alejandra Morales V.	1.061.687.812	BSST Sedcauca	Contratista	alejamorales1@hotmail.com	3217828121	
9	[illegible]	41701601	Sed Cauca	contratista	sarahenrymedina@yahoo.es		
10	Martha Lucía Duarte S.	22.505.833	Bienestar Sed Cauca	Prof. Univ	martha.duarte@cauca.gov.co	3136280779	
11	Felipe Vidal L	10.546.061	Insp. y Vigilancia	Tec. Adtvo	felividal1994@gmail.com	3206633097	
12	[illegible] Mora S.	10 305 417	Insp. y Vigilancia	Contratista	inspeccionyvigilancia@cauca.gov.co	3207305179	
13	Ma. del Socorro Olave P	34.528806	SED Cauca	Contratista	socorrolave@yahoo.com	3117205281	
14	Karen Viviana Pereyra	34323969	Sed cauca	Profesional Univ	Karen.pereyra@cauca.gov.co	3205553726	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesa de Informe de Gestión y Resultados 2023						
FECHA 18-2023	Diciembre				LUGAR: Sala de Juntas Despacho SEC.		
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Christian Cortés	76318633	SED CAUCA	Prof. Univer	christian.cortes@cauca.gov.co	3003364924	
2	Sandra Yes	30743979	Planeacion	P.U	asesorcia tecnica@gauca.gov	—	
3	Gustavo A Hurtado P	3216465955	Plane. Educ	Prof Epsy.	gustavo.hurtado@cau.gov.co	3216465955	
4.	Gloria Ruiz López	1060980479	Sed Cauca	Contratista	gloriaruiz1603@gmail.	3104435779	
5	Margarita Mondragón	34 56571	Sed Cauca	Contratista	margaritaxb01@gmail.com	3005794333	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Meso Informe de Gestión						
FECHA 18-2023	Dic - 18 - 2023				LUGAR: Salon de Juntas Despacho SEC.		
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Wyllan Anacona Cordoba	76028741	Sed Cauca	Tec. Adtivo.	wyllan.anacona@cauca.gov	3234737915.	
2	Claudia Patricia Salazar	25276107	Sed Cauca	Tec. Adm.	salazarpiedrahita@gmail.com	3185574689	
3	Wilton Andrade 75.	76326816	Sed-cauca	Contratist	wiltonandrade19@gmail.com	3145667578	
4	Jair Andrés Reina Tatin	76326057	Sed cauca	profesional	jair.reina@cauca.gov.co		
5	Julio Cesar Lugo Gómez	16939548	Sed Cauca	Contratista	Juliocesarlugogz@gmail.com	3006849824	
6	Juan Jacobo Urbano Nájera	76328325	Sed cauca	contratista	juanjacobourbano@gmail.	3005119055	
7	Astrith tatiana Gaviria Rendón	1061777744	Sed. Cauca	Contratista	astrithtatiana@gmail.com	3205990555	
8	DENER COLLAZOS OROZCO	10.541.985	Sed Cauca	Ayudante OF	dcl.vav@hotmail.com	3154711557	
9	GLADYS NARVAEZ CRUZ	52274663	Sed Cauca	contratista	gladysnc17@gmail.com	3117001296	
10	Aida B. Miranda	31169612	Sed. Cauca	Planta.	aidamiranda949@gmail.com	3113771162	
11	Diana Lorena Bonilla Lopez	1061757864	Sed Cauca	Planta	dianal.bonillaos@gmail.com	3148740660	
12	Catherine Dayana Florez Zuñiga	1061745258	Sed Cauca	Aux. Adtvo.	catherinedfz54@gmail.com	3164651687	Catherine Florez.
13	Yuslay Faride Perdomo Urbano	1061815373	Sed Cauca	Contratista	yuslayFPU@gmail.com	3168122605	
14	Diana Marcela Herrera Diaz	1058786974	Sed Cauca	Contratista	dmarcela029@gmail.com.	3128518142	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05
		Versión: 03
		Fecha:11/12/2019
		Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesa Informe de Gestión						
FECHA 18-2023	Diciembre 28-2023				LUGAR: Sala de Juntas Despacho SEC.		
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
15	Maria Elcy Lucumi Escobar	25'544.975	Sed. Cauca	Contratista	mariaelcylucumi17@gmail.com	3166965983	
16	Elcy Zorena Mosquera	25480909	Sed Cauca	Contratista	mosquerazorena16-mosquera@hotmail-com	3207486421	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	MESA DE TRABAJO INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2023						
FECHA	18 - 12 - 2023			LUGAR:			
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Enelia Salina chivata	34545283	Gobernación	Lider cultura	enelia.salinachivata@gmail.com	3137918938	Enelia Salina.
2.	Mg Alejandra Vásquez M.	1.061.743.232	Cultura	Sgto. Proyectos	maríalejandra.cultura@gmail.com	3185146259	Mg Alejandra Vásquez M.
3	Margarita Rosa Victo	34.563115	Cultura	Sto proyectos	margaritavicto.proyectos@.	3146226142	
4.	Holman Gonzalez	10694082.	Cultura.	Apoyo. Supervisión	holmangcultura2022@gmail. com	3207213407	
5.	Clara Helena Garcei,	25.290.414	Cultura	Tecnico Administ	claragarcei18@gmail.com	3187497639	Clara G. S
6.	Natalia Ximena Alvarez ch.	1059912874	Cultura	diseñadora	ximenathye@gmail.com	3163979770	Natalia Alvarez ch.
7	Andres Fernandez Molina	1.061.731657	Cultura	Apoyo Administrativo	andresfa 91@hotmail.com	3123310284	
8	Jonathan Rodrigo Mosquera	10.246.141	Cultura	Formulador.	unga.ipcultura@caa.gov.com	3215326254	J RM
9	Hector Javo Conde	76332610	Cultura	Apoy Sopor	hectorcande2x@gmail.c	3113700726	
10.	Maria Fernanda Jiménez	1061710317	Cultura	Contratista	maferj@gmail.com	3184574129	
11	Xiomara chantre	25'272.723	cultura	Formulador.	xiomysark@gmail.com	3206958898	Xiomara Chantre
12.	Sandra to. Tenorio	25'281. 471	Cultura	Formulador	sandralorena tenorio@hotmail.co	3116303274	Sandra Tenorio.
13	Maria Piedad Guin	34540032	Cultura	Tecnico	Piedg1653@gmail.com	3154612382	M. Piedad G.
14	Lorenstefani Caicedo	1.061.778.986	Cultura	Gestora Cultural	stephycaicedo@gmail.com	3205910326	Loren Caicedo

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	MESA DE TRABAJO INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2023						
FECHA	18 - 12 - 2023				LUGAR:		
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
15	Jorge Eliecer Pardo	1061760325	Cultura	Gestor Cultural	pardomarimba.gcultura2022@gmail.com	3164580047	Jorge Pardo
16	Cesar Alexis Obegon	1061776132	Cultura	Contratista	cesarhurtado21@gmail.com	3148753689	Cesar Alexis O

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesa de trabajo informe de Gestión y Resultados 2023		
FECHA	18-12-2023	LUGAR:	

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Kennedy J. Bolaños	1061736184		Contratista	Kennedy21@misena.edu.co	3147539440	
2	Mireya Halaby Lopez	34557905		Contratista	mirahalaby74@gmail.com	3185094452	Mireya Halaby
3.	Alma Patricia Benavides	59.827.036	Sed Cauca	Tec: Adtivo	alpabe@gmail.com	3137546128	
4	Merary Pantoja	34571762		Contratista	merary1975@hotmail.com	3217669368	Merary Pantoja
5	FABIAN LOPEZ GOMEZ	16.745.011	SEDCAUCA	PROF. UNIVERS.	historiaslaborales.educacion@cauca.gov.co	3146280336	
6	Luz Angelica Benavides	36.754.339	Sed Cauca	Tec Admin	angelica.0819@hotmail.com	3168018220	
8	Elizabeth Navia.	34.551.562	SEDCAUCA	Contratista	navia523@hotmail.com.	3556637351	
9	Deysi Ordoñez.	34.564.662	SEDCAUCA	Contratista	deysi.34564662@gmail.com	3113807723	Deysi Ordoñez
10	Luz Ely Jimenez J	34551550	Sedcau.	Tec. Adm.	luzelyjimenez1967@gmail.com	311 3512637.	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesa de trabajo informe de Gestión y Resultados 2023						
FECHA	18-12-2023			LUGAR:			
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Felipe Pena	76'331.115	Gd Calidad	P.O.	luis.pena@cauca.gov.co	3167286144	
2	Mery Johanna Chamorro	31586.973	G. de Calidad	P.4	mery.chamorro@cauca.gov.co	3182654448	
3	Deicy Fabiola Mosquera		G de Calidad	P.4	dfmosquera@hotmail.com	3137336145 3182654	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesa de trabajo, informe de Gestion y Resultados 2023						
FECHA	19 - 12 - 2023			LUGAR:			

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1.	Mª Alejandra Vásquez H.	1.061743232	Popayán	Sgto. Proyectos	manalejandra.cultura@gmail.c	3185146159	Mª Alejandra V.
2	Emilia Juan. chavate	34545283	Popayan	Coordinadora Cultura	cultura@cauca.gov.co	3137918933	Emilia Juan
3	Hector Javro Condes.	76332610	Popayan	Secretaria	hectorjavrocondes@gmail.c	311370	
4	Clara Helena Garcés	25.290.414	Cultura	Tecnico Adm	claragarces18@gmail.com	3187497639	Clara Garcés
5	Cesar Alexis Olaya	1.061.776.132	Cultura	Cultura	Cesaralexis91@gmail.com	3148755689	Cesar Alexis
6	Santiago Antonio Narvaez Lop	1.061.781.462	Cultura	abogado	Santonaro@outlook.es	3002579707	Santiago Narvaez
7	Juon Yineth Ibarra G	1.059.910.253	Cultura	Gestor Cultural	Juanneyinetha@hotmail.com	316 628 9003	Juon Ibarra G
8	Natalia Ximena Alvarez ch	1.059.912.874	Cultura	diseñadora	ximenathye@gmail.com	3163979770	Natalia Alvarez ch.
9	Margarita. Roo Nieto	34.563.115	Cultura	Cultura	margaritaroo.proyectos@	3146226142	
10	Holmen Gonzalez.	10694082	Cultura	Apoyo. Sgt	holmanh.gallinazo@gmail.com	3207213407	
11	Jonathan Rodrigo Mosquera	10.246.174	Cultura	Contratista	rugoyr-contratos@cauca.gov.co	3215320237	J R

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesa de trabajo informe de Gestión y Resultados 2023						
FECHA	19-12-2023				LUGAR:		
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Alba Nury Gómez Durán	34.550.545	Sed. Cauca.	tec. Admins.	alba.gomez@cauca.gov.co	3176453019	
2	Dila Ma Mª Lasso Ojeda	34.526.950	S. Educación	Provisional	dilalasso84@gmail.com	3207321955	Dila Lasso
3	Merary Pantoja López	34591.762	Sed Educación	Contratista	merary1975@hotmail.com	3217669368	Merary Pantoja López
4	SANDRA MANCILLA MUÑOZ GARCÍA	25283102.	SED EDUCACIÓN	TEC. ADTIVO	somamuga0806@gmail.com	3108421649	
5	Lorena Ordoñez Olondo.	1.061.720.603	Sed Cauca.	Tec. Admin.	lorenaordonez428@gmail.com	3127426120	Lorena Ordoñez
6	Luz Angélica Benavides Agudelo	36754339	Sed Cauca	Tec Admin	angelica.0819@hotmail.com	3168018220	
7	FABIAN LOPEZ GOMEZ	16.745.011	SED CAUCA	PROF. UNIVERS.	historias laborales. educacion@cauca.gov.co	3146280336	
8	Fredy Brauo	10549774	Sedauca	Tc. Adm	Historia Laborales	3104165862	
9	Victoria Velasco León	1061788548	Sed Cauca	Provicional	yulitaz@hotmail.com	3143623828	Victoria Velasco León
10	ARGENIS GUAR RAMIREZ	25559784	Sed Cauca	Contratista	argenis67guar@hotmail.com	3152823521	
11	Yamile Giraldo Perez	26.425398	sed cauca	contratist.	giraldo83@gmail.com	3186641708	
12	Leydi Eda Ramos	1112219868	Sed cauca	Propiedad	leydi.ramos93@gmail.	3127265189	
13	Kennedy Bolaños	1061736184	Sed Cauca	Contrato	Kennedy21@misena.edu.co	3147539447	
14	Nubia Dayi ordoñez	34564662	Sed Cauca	Tec Archivo	deysi.34564662@gma.com	3113807727	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesa de trabajo informe de Gestion y Resultados		
FECHA	20 - 12 - 2023	LUGAR:	

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	María Restrepo B	25'275.535	UDAG	Tec. Adta	unidadesdeapoyo a la gestion@cauca.gov.co	3137211256	
2	Rocio Hoyos	1151939406	UDAG	Contratista	rosiel2905@hotmail.com	3146926060	
3	Gustavo A. Goreis A.	76.285.668-	UDAG.	CONTRATISTA-	goreisalexander1975@gmail.com	3108304071.	
4.	[illegible]	71186125	UDAG.	P.E.	[illegible]	1.3216377090	
5.	Mario Bolaños Bernal	5.706.468	UDAG	P.U. DN	mario.bolanos@cauca.gov.co	3014230614	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesa de trabajo informe de Gestión y Resultados 2023	
FECHA	20 - 12 - 2023	LUGAR:

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	INGRID TATIANA VELASCO	30322181	SED CAUCA	TEC DOM	ingrid.velasco@cauca.edu.co	3158713155	
2	Yamid Chantre	10.302029	SED Cauca.	Prof Univ.	yamid.chantre@cauca.gov.co	3206387175	
3	Paola Andrea Prado Tejada	25278483	Sed cauca	Prof-tecno.	p.prado@cauca.gov.co	3103980825	
4	Maneth Gaviria Armero	27442856	Sed. Cauca.	Prof Univ.	maneth.gaviria@cauca.gov.co	3148127022	
5	Elis yuely Vaca R	1.059909075	Sed cauca	contratista	elisyuely[illegible]a2@gmail.com	3214641155	Elis Vaca.
6	Diego Andres Castro B	76304137	Sed Cauca	Contratista	diego.castro@cauca.gov.co	7117011678	
7	Mileddy Muñoz Collo	25290899	sed cauca	Prof univers	mileddy.munoz@cauca.gov.co	3117007593	
8	Julio Cesar Taran R	10548743	Sed Cauca	Prof Univ.	julio.taran@cauca.gov.co	3130836[illegible]	
9	Eibar Fonidth Gutierrez Perez	71725027	SED CAUCA	T-A.	gotierrezfer@hotmail.com	3108940210	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	mesa de trabajo e informe de Gestion y Resultados 2023						
FECHA	20 - 12 - 2023				LUGAR:		
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Sevelng Alice Lugo G	34563848	SED Cauca	PE Juridica	sevelng.lugo@caucagov.co	3146591110	
	Claudia Lorena Muñoz	34555144	Juridica SEDC	P.U	clalomutis@gmail.com	3137540594	
	Anaizar Jimenez	4695912	Juridica SED	Contratista	anaizarjimenez27@hotmail.com	3217265531	
	Silvio Sacanambay Ortiz	76310380	Juridica SED	P. U.	312801.18@yahoo.es	3157741745	
	Juan D. Salazar P.	76318826	Juridica SED	P. U.		3113758571	
	Diana Maria Valencia	1.061737174	Juridica SED	Contratista	dianavalenciaforero@gmail.com	3217279177	
	Mª del C Concha Caicedo	34546.323	Juridica SED	P. U.	maria.concha@cauca.gov.co	3155932330	
	Fabian Carvajal Gómez	1005860892	Juridica SED	T.A.	fascom6966@hotmail.es	3226168379	
	Diana Paredes.		" "	Contratista			
	Ma. Ximena Rada	34.561983	Juridica Sed.	PU.	maxirada@yahoo.com	3015469296	
	Maria Elena Ocampo M	34.555636	Juridica Sed	Profesional U	maelenaocampo@gmail.com	3108952865	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Informe de Gestion y Resultados 2023						
FECHA	20 - 12 - 2023			LUGAR:			

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Guillermo Harvey Munoz	4617592.	infraestructura.	Apoyo	ghm1611@gmail.com.	3207591614	
2	Ginna Marcela Macias M	1061761059	"	"	ginnamar@unicauca.edu.co	3168181803	Ginna M.
3	Zoraya Rocio Vidal	34567053	"	"	zorayaruales.1@gmail.com	3137888729	
4	SANDRA LORENA S	43758.353	Infraeducativa	Contratista	apoyo.i.educativa@gmail.com	3045458179	
5	Emmadeeia Balcazar Jr	34526.365	Infraestructura	SC	emma-balcazar@hotmail.com	3104367266	
6	Paola Andrea Perafán R.	25.289.361	INFRAESTRUCT.	APOYO	jpaperc@gmail.com	3206390869	
7	Lizeth Johana Gómez Cordoba	1.061.728.626	Infra educativa	Contratista	lizgoc14@gmail.com	3168317652	
8	Jacqueline Gallego P.	34551704	Infraeducativa	Contratista	jacky.gallego@yahoo.es	3103708101	
9	Leidy López C.	1061692160	infra educativa	Contratista	leidylopez67070@gmail.com	3137566113	
10	Juan Carlos Folleco	76.319.051	Infraestruct	Contratista	juan.folleco@cauca.gov.co	3007863984	
11	MANUEL IGNACIO MAZZEO JR	76331703	INFRAESTRUCTO	CONTRATISTA	manuelburrugan@gmail.com	3007882253	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesas de trabajo, informe de Gestion y Resultados 2023						
FECHA	20 - 12 - 2023			LUGAR:			

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Liliana Rosero	25281307	SED Cauca	Tec. Activo	lily_rosero@hotmail.com	3153726618	
2	Martha Lucia Carreño Paz	25.296.278	SED CAUCA	Aux. Admitivo	mailuca621@gmail.com	3222533173	
3	Ingrid S. Trujillo Era 20	25288453	SED CAUCA	Tec. Activo.	insoraya@hotmail.com	3162923016	
4	Maria Alejandra Navarro Ruiz	1061778941	Sed. Cauca	Tec. Activo	maria.navarro@cauca.gov.co	3164219625	
5	Martha Isabel Mingán S	59821755	SED CAUCA	Prof Universit.	martha.mingan@cauca.gov.co	3154337899	
6	David Augusto Perez Ruiz	1.061752.516	Sed Cauca	Tec. Activo	david_92a@hotmail.com	3108942441	
7	Mónica Rocío Rengifo Cortes	51777217	Sed Cauca	Prof. Universitario	monica.rengifo@cauca.gov.co	3142373049	
8	Vilma Patricia Erazo Cauca	25274167	Sed Cauca	Tec. Universal	[illegible]	3116133727	
9	Julian David Lopez Solis	76235804	SED CAUCA	Contratista	julian.lopez@cauca.gov.co	3127323209	
10	EMILSE SEPÚLVEDA S	43340383	Sed cauca	P. UNIVERSITARIO	[illegible]	31465811 06	
11	Cindi Johanna Vallejos Bastidas	1061727396	Sed cauca	Contratista	Johannavallejos Bastidas@Hotmail.	3184768997	
12	Ana Maria Zuluaga Delgadillo	34606155	Sed Cauca.	Tec. Activo	anyzuluaga@hotmail.com	3147765242	
13	Dubey Consuelo Osorio U.	34.550.757	Sed Cauca	Contratista	consuelooso1031@hotmail.co	3122113347	
14	Cristina Ante	34566416	SED CAUCA	Tec. Activo	anteoraya.Maria@gmail	3145000912	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesas de trabajo, informe de Gestión y Resultados 2023						
FECHA	20 - 12 - 2023				LUGAR:		
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Carol Fajardo Bravo	1061739144	Sec. Educación	Contratista	Karolfajardo1991@gmail.com	3226534739	
2	Sindy Lorena Guerrero	1067462497	Sed Cauca	Contratista	sindylo1004@gmail.com	3197748888	
3	Margarita Rosero Tobar	59650396	SED Cauca	Tec Adm.	margarita.rosero@cauca.gov.co	3126067237	
4	Dorancé Andrés Delgado	10493186	SED-Cauca	Contratista	dodel1@hotmail.com	3508833347	
5	José Idrobo Pérez	10301472	SED Cauca	Téc. Activo	jose.idrobo@caucagov.co	3207119139	
6	Franco Guharet Trujillo	1061751153	SED Cauca	P. universitario	franco.guharet@cauca.gov	3004962674	
7	Alexandra Rosero Venera	34564915	Sed Cauca	P. universita	Alexandra.rosero@cauca.gov	3128433719	
8	Elizabeth Córdoba P.	59586007	SED Cauca	Prof Univ	elizabeth.cordoba@cauca.gov.co	3012880937	Elizabeth C.
9	Alexander Molina Chaves	3805721	SED Cauca	PU	alexander.molina@cauca.gov.co	3115614176	
10	Maryuri Luna Beltrán	1061718066	sedcauca calidaded.	contratista	calidadeducativa@cauca.gov.co	3224862252	
11	Nilba A. Mamián	25482629	SED Calidad	Contratista	nalejit23@hotmail.com	3135403856	
12	Susana Pinacué A	25469695	Popayán	Contratista	spinacue@yahoo.com spedageografico	3116033960	
13	ASTRID CAROLINA BARRERA C.	37279457	Popayán	CONTRATISTA	astridcarolinabarreracampo@gmail.com	3178647622	
14	Diego Felipe Camayo Díaz.	1061796049.	S.E.D	Contratista.	diegocamayo0612@gmail.com.	3023566539.	Diego Camayo.

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesas de trabajo, informe de Gestión y Resultados 2023						
FECHA	20 - 12 - 2023			LUGAR:			
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
20	Angie Carolina Cardona Angulo	1059914310	SED - CAUCA.	Contratista.	Pae4campo@gmail.com.	3113757487	Angie C. Cardona A.
21	Angela Cabrera Arteaga	1.061.710.163	Sed Cauca	Contratista	tecnico2paecauca@gmail.com	3206839327	
22	Sonilda Zuñiga Velasco	25'597.025	SED- CAUCA	Contratista	Suny2020@gmail.com	3122133588	SZV.
23	Angie Alejandra Rivera Ibarra	1089934108	SED - Cauca	Contratista	tecnico6paecauca@6mail.com	3208668833	
24	Dolly Patricia Barbaro P.	25.273.120	SED - Cauca	contratista	sistemaspaecauca4@6mail	3146609034	DPB.
25	LUCED FERNANDA NIETO CRUZ	1.061.817.491	SED-CAUCA	VACACIONES	lucedna@gmail.com	321 7505935	LUCED NIETO.
26	Yenny Melo Cortés	31388079	SED Cauca	Prof. Uni. Cob.	yenny.melo@cauca.gov.co	3187071444	
27	José Gregorio Lopez A.	76322758	SED-DAE	Contratista	[illegible]	3127527031	
28	José Benigno Grisales	4.711.872	SED DAE	Contratista	financiero1paecauca@gmail.com	3104393751	
29	Alejandro Piamba Cerón	1061704046	Sed Cauca	Contratista	juridicopae@gmail.com	3113605865	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesas de trabajo informe de Gestion y Resultados 2023						
FECHA	21-12-2023			LUGAR:			

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Yulmar Cauca M	10298.810	TH	Tec. Adm	yulmar.cauca@yahoo.com	3213479744	
2	Liliana trullo	34557947	sed cauca	Aux. Adm	lilianatrullochavez@gmail	3168110503	
3	Carmenza Martínez	34659329	TH.	Aux Adm	camafe19@gmail.com	3105908829	
4	Yolly Carolina Mendiola R	66969684	Sed Cauca	Prof. Univ.	Carolina.mendiola@cauca.gov.c	3207902982	
5	Daly Johana Camayo	1061701794	Contratista	TH	dayohana0923@hotmail.com	3116311031	
6	Oscar Marcel Hoyos Sotelo	1061758671	Contratista	th Sed Cauca	marcelhs219@gmail.com	3224116153	
7	Luis Carlos Muñoz M.	1061688005	T. Adm. THE	T. Adm	luiscarlosmz@cauca.gov.co	3006079933	
8	Elsa Margoth Barón León	34658979	Sed. Cauca	Abogada, Contratista	elsamargoth2009@yahoo.com	3113534059	
9	Victoria E Bueno A	34.770266	Sed. Cauca	Técnico Adm.	Victoriabueno1986@gmail.com	3106829616	
10	Libia Elena Restrepo	34553015	Sed Cauca	Contratista	libiarestrepo8@gmail.com	3187060007	
11	Jenny Española Ortiz	27253589	T.H-Sed Cauca	Tec. Adm	jenny.espanola@cauca.gov.co	3147773354	
12	Saulo Filiberto Medina T	34557240	T.H- Educat.	Secretaria	saulilmetro@gmail.com	3122900772	
13	Jose Sebastian Daza I	1059751407	HSED-Cauca	Contratista	bachofe223@gmail.com	3104714501	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesas de trabajo informe de Gestión y Resultados 2023						
FECHA	21-12-203			LUGAR:			
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Stiven Muñoz Quintero	1.062.298.310	Sec- cauca	Contratista	stivenmun@gmail.com	3134308585	Stiven Muñoz Q
2	Oxar Lopez	10295947	Sec. cauca	Tec. Admon	oscar.lopez@cauca.gov.co	3009386534	
3	Alexandra OMA	76326734	Sed. cauca	contratista	Cobertura educativa@cauca.gov.co	3168684804	
4	Claudia Milena Molano H.	34319203	Sed Cauca.	Contratista.	claudiamolanoh23@gmail.com	3184083213	
5	Luz Hermida Alegria	25480509	Sed Cauca	Contratista	luz.cgs.lavega@gmail.com	3185202161	
6	Marlen Ibón C	1061722629	Sed Cauca	contratista	marlen-2689@hotmail.com	3217231923	
7	Miller Rodriguez Rivera	10300560	Sed Cauca	Prof. Universitario	miller_m220@hotmail.com	3144350863	
8	Rodrigo Bambague Menses	4612766	Sed Cauca	contratista	rbambague@cauca.gov.co	3215311259	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesas de trabajo, informe de Gestión y Resultados 2023	
FECHA	21 - 12 - 2023	LUGAR:

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	Horacio Enrique Dorado Quintero	10'291.728	SED - Popayán	Contratista	horacioedq@outlook.com	3005045576	
	Diana Montenegro	1061786777	SED-CAUCA	CONTRATISTA	— o —	3113179201	
	Joaquin Rivera Ramos	10.295.770	SED - CAUCA	Contratista	joaquinriverarramos@gmail.	3005113414	
	Juan Jose Cancedo Villa	1.061.750.629	SED CAUCA	contratista	Hosecancedo92@gmail.com	3182317132	
	Gustavo Molina	76 32 394 45	Sed. Cauca	contratista		3116183083	
	Flavio Serna Rivas	10545515	Sec. educ.	Contratista	fserna@cauca.gov.co	3234467862	
	Kabin Dalay Ospina	29683662	sed cauca01	contratista	kdanaospina@gmail.com	3122461255	Kabin Dalay O.

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05	
Versión: 03	
Fecha:11/12/2019	
Página: 1 de 1	

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesas de trabajo, informe de Gestión y Resultados 2023
FECHA	21-12-2023
LUGAR:	

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Martha C. Molina V	34.322.791	SEDC	AP. contratista	marthacmolina-velasco@hm.	3113447673	Martha Molina
2	Gerardo Guevara Mantilla	76308.650	SEDC.	Contratista.	guevaramantillagerardo@gmail.com	3182622801	
3.	Lucy Estella Velasco Velasco	34750046.	SEDC.	Contratista	lucyvelasco15@hotmail.com	3136380533.	
4.	Nancy Mabel Cerón R	34543296	SEDC.	Contratista	nancymabelcerón@gmail.com	3007365137	
5.	Lucía ORTIZ RUIZ	1061.747.117.	SEDC.	Contratista.	luciaortiz5017206@gmail.Com	3233968240	Lucía ORTIZ
6.	Delly M Delgado V	59821.952	SEDC	PE Ad y Fin	delly.delgado@cauca.gov.co	3122958591	
7	Dayra Achicanoy A	27087037.	SED Cauca	Admy F	dayra.achicanoy@cauca.gov.co	3147880394	
8	Andres Ortega	1085661376	SED	Contratista	aforteg025@gmail.com	3103672130	
9	Juan Camilo Solis	1061804781	SED	Contratista	Juancamilo Solis 10@gmail.com	3218948455	
10	Julian Andres Erazo	10.306.328	SDE	Contratista	Julianerazo85@gmail.com	3172829934	Julian Erazo
11	Maria antonia garcia	1061766721	SECD	Contratista	mariaantoniagarciahoitde@hotmail.com	3197166007	
12	Jairo Calindra Aracona.	10.315.401	SED	Contratista	Jcalindraaracona@gmail.com	3215835613	
13	Adriana Erazo P	34.565.404	Sed	P.U-Adtiva	adrianaerazo333@gm.	3003511414	
14	Andrés Felipe Constain	1.061.725.606	Sed	Técnico Contratista	andresconstain16@gmail.com	3202710231	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05 Versión: 03 Fecha:11/12/2019 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD	Mesas de trabajo Informe de Gestión y Resultados 2023	
FECHA	21 - 12 - 2023	LUGAR:

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Isabel Cecilia Chito Trujillo	34.320.903	Sec. Educación	TEC. Admon	isabel.chito@cauca.gov.co	3126074290	Isabel Chito
2	Hermann Eliecer Duran S.	76326910	Sed Cauca	Dependiente	hermanelipecerduran@gmail.com	3148802612	
3	Adriana Isabel Bravo Baos	34.320.981	Sec. Educación	Contratista	adry681@gmail.com	3108916494	Adriana Bravo.
4	ANGEL ARIEL MARTINEZ CLAVE	76319079	SEC EDUCACIÓN	CONTRATISTA	martinezclave@ymail.com	3167511652	
5	LEONARDO JAVIER BASTIDAS M.	98135082	SED CAU	P.U.	leonardo.bastidas@gmail.com	3137830951	
6	Jorge luis florez B	10306465	Sec Edu	P.U	jorge.florez@cauca.edu.co	3185899357	
7	Daniel F Valencia Vitery	1061728451	SED	contratista	daniel.valencia@cauca.gov.co	3136257678	
8	Juan Paulo Guzmán Florez	10300308	SEDCAUCA	P-U.	juan.guzman@cauca.gov.co	3173093485	Juan Paulo Guz F.

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS
NIT. 901.585.151-2
CRA 9 73 AN 200 Centro Comercial Terraplaza
Popayán, Cauca

DON HIDALGO
RESTAURANTE SHOW

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, Juan Camilo Velasco Sánchez, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.61.726.164 de Popayán, Cauca, en mi condición de Representante legal de Inversiones Popayán Food SAS identificada con NIT 901.585.151-2, certifico que durante el año dos mil veintitrés (2023), la empresa se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar), en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma a los once (11) días del mes de diciembre del año 2023.

JUAN CAMILO VELASCO SANCHEZ
C.C. 1.061.726.164 de Popayán
Representante Legal

Inversiones Popayán Food SAS

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901585151	2	INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 9 73 AN 200 CC TERRAPLAZA	POPAYAN-CAUCA	3172657375	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	331338488	9460236426	E	2023/12/14	2023/12/12	BANCOLOMBIA	0	$8,430,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (17 Afiliados)						$32,549,843	$5,208,600			$32,549,843	$1,287,300			$31,621,843	$1,250,100			$32,549,843	$684,200		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (2 Afiliados)						$3,600,000	$576,000			$3,600,000	$144,000			$3,600,000	$144,000			$3,600,000	$17,700		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (2 Afiliados)						$3,600,000	$576,000			$3,600,000	$144,000			$3,600,000	$144,000			$3,600,000	$17,700		$0	$0
1	CC	1062299318	MARULANDA GARAY ISABELLA	230301	27	$2,070,000	$331,200	EPS005	27	$2,070,000	$82,800	CCF14	27	$2,070,000	$82,800	14-11	27	$2,070,000	$10,900	27	$0	$0
2	CC	1062299318	MARULANDA GARAY ISABELLA	230301	3	$230,000	$36,800	EPS005	3	$230,000	$9,200	CCF14	3	$230,000	$9,200	14-11	3	$230,000	$0	3	$0	$0
3	CC	34325464	ZUÑIGA CRUZ JACQUELINE ISABEL	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (15 Afiliados)						$28,949,843	$4,632,600			$28,949,843	$1,143,300			$28,021,843	$1,106,100			$28,949,843	$666,500		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (15 Afiliados)						$28,949,843	$4,632,600			$28,949,843	$1,143,300			$28,021,843	$1,106,100			$28,949,843	$666,500		$0	$0
4	CC	1061724123	ALVEAR LOPEZ INGRID KATERINE	231001	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF14	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$97,500	30	$0	$0
5	CC	1064433614	BOLAÑOS MENZA FRANCY JOHANA	231001	26	$1,314,585	$210,400	ESSC18	26	$1,314,585	$52,600	CCF14	26	$1,314,585	$52,600	14-11	26	$1,314,585	$32,100	26	$0	$0
6	CC	1064433614	BOLAÑOS MENZA FRANCY JOHANA	231001	4	$154,667	$24,800	ESSC18	4	$154,667	$6,200	CCF14	4	$154,667	$6,200	14-11	4	$154,667	$0	4	$0	$0
7	CC	1061688608	BURBANO MERA DIANA ALEXANDRA	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF14	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$48,800	30	$0	$0
8	CC	25285136	CAMAYO PALECHOR EDITH PATRICIA	25-14	30	$1,787,553	$286,100	EPS005	30	$1,787,553	$71,600	CCF14	30	$1,787,553	$71,600	14-11	30	$1,787,553	$43,600	30	$0	$0
9	CC	1061726496	CONSTAIN CRUZ PABLO ALEJANDRO	25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF14	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$60,900	30	$0	$0
10	CC	1063809740	FIGUEROA PINO JOSE HOLMES	230301	20	$1,045,445	$167,300	EPSIC3	20	$1,045,445	$41,900	CCF14	20	$1,045,445	$41,900	14-11	20	$1,045,445	$25,500	20	$0	$0
11	CC	1063809740	FIGUEROA PINO JOSE HOLMES	230301	10	$386,667	$61,900	EPSIC3	10	$386,667	$0	CCF14	10	$386,667	$0	14-11	10	$386,667	$0	10	$0	$0
12	CC	1125185092	LARA SANCHEZ JUAN CAMILO	230301	30	$1,506,064	$241,000	EPS005	30	$1,506,064	$60,300	CCF14	30	$1,506,064	$60,300	14-11	30	$1,506,064	$36,700	30	$0	$0
13	CC	1005878778	MARTINEZ MOLINA GERALDINE	230201	6	$315,298	$50,500	EPS018	6	$315,298	$12,700	CCF14	6	$315,298	$12,700	14-11	6	$315,298	$7,700	6	$0	$0
14	CC	1005878778	MARTINEZ MOLINA GERALDINE	230201	24	$928,000	$148,500	EPS018	24	$928,000	$37,200	CCF14	0	$0	$0	14-11	24	$928,000	$0	0	$0	$0
15	CC	1061809600	MENESES MEZA CLARITZA	230301	30	$1,531,511	$245,100	EPS037	30	$1,531,511	$61,300	CCF14	30	$1,531,511	$61,300	14-11	30	$1,531,511	$37,400	30	$0	$0
16	CC	10308709	MUÑOZ ALVAREZ FABIAN ANDRES	230301	30	$1,160,000	$185,600	MIN001	30	$1,160,000	$46,400	CCF14	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
17	CC	1002778215	ORDOÑEZ VALENCIA MARIANGEL	230301	30	$1,421,740	$227,500	MIN001	30	$1,421,740	$56,900	CCF14	30	$1,421,740	$56,900	14-11	30	$1,421,740	$34,700	30	$0	$0
18	CC	10295587	PEREZ HERNANDEZ ARY	230301	30	$1,955,117	$312,900	ESSC62	30	$1,955,117	$78,300	CCF14	30	$1,955,117	$78,300	14-11	30	$1,955,117	$47,700	30	$0	$0
19	CC	1144101755	TRUJILLO VALDES ANDRES DAVID	230301	27	$1,817,873	$290,900	EPS005	27	$1,817,873	$72,800	CCF14	27	$1,817,873	$72,800	14-11	27	$1,817,873	$44,300	27	$0	$0
20	CC	1144101755	TRUJILLO VALDES ANDRES DAVID	230301	3	$150,000	$24,000	EPS005	3	$150,000	$6,000	CCF14	3	$150,000	$6,000	14-11	3	$150,000	$0	3	$0	$0
21	CC	1143867035	VALENCIA MORALES DIEGO ALEJANDRO	230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS037	30	$3,500,000	$140,000	CCF14	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$85,300	30	$0	$0
22	CC	1061795527	VARGAS MADROÑERO DANIEL CAMILO	230201	30	$1,475,323	$236,100	EPS037	30	$1,475,323	$59,100	CCF14	30	$1,475,323	$59,100	14-11	30	$1,475,323	$36,000	30	$0	$0
Total			**Afiliados(17)**			$32,549,843	$5,208,600			$32,549,843	$1,287,300			$31,621,843	$1,250,100			$32,549,843	$684,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901585151	2	INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 9 73 AN 200 CC TERRAPLAZA	POPAYAN-CAUCA	3172657375	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	331338488	9460236426	E	2023/12/14	2023/12/12	BANCOLOMBIA	0	$8,430,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	$5,208,600	$0	$0	$5,208,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$875,200	$0	$0	$875,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$686,100	$0	$0	$686,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$3,004,200	$0	$0	$3,004,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$643,100	$0	$0	$643,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$684,200	$0	$0	$684,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	$684,200	$0	$0	$684,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$1,250,100	$0	$0	$1,250,100
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	17	$1,250,100	$0	$0	$1,250,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				17	$1,287,300	$0	$0	$1,287,300
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$41,900	$0	$0	$41,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$78,300	$0	$0	$78,300
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$58,800	$0	$0	$58,800
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	2	$103,300	$0	$0	$103,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$260,400	$0	$0	$260,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$49,900	$0	$0	$49,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$694,700	$0	$0	$694,700
TOTAL				17	$8,430,200	$0	$0	$8,430,200

Certificado Bancario

Jueves, 27 de julio de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS identificado(a) con NIT 901585151, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	26100004539	2022/04/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14913844296

(415)7707212489984(8020) 000001491384429 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 5 1 5 1	2	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CR 9 73 A N 200 CC TERRA PLAZA

42. Correo electrónico contabilidad@donhidalgo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 2 6 5 7 3 7 5	3 1 1 5 9 9 9 7 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 2 2 0 4 0 1	5 6 3 0	2 0 2 2 0 4 0 1		8 2 3 0	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 1 1 61. Fecha 2023 - 05 - 11 / 15 : 07: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUEVARA ARIAS OSCAR EDUARDO

985. Cargo Analista III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913844296

(415)7707212489984(8020) **000001491384429 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 5 1 5 1	2	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 1	0 2
73. Fecha	2 0 2 2 0 4 0 1	2 0 2 3 0 2 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 4 1 4	2 0 2 3 0 4 2 7
77. No. Matrícula mercantil	2 2 1 7 0 2	2 2 1 7 0 2
78. Departamento	1 9	1 9
79. Ciudad/Municipio	2 8	2 8

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 4 0 1
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 4 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913844296

(415)7707212489984(8020) **000001491384429 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 5 1 5 1	2	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 1 7 2 6 1 6 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELASCO	SANCHEZ	JUAN	CAMILO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913844296

(415)7707212489984(8020) **000001491384429 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 5 1 5 1	2	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: DON HIDALGO RESTAURANTE BAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 9 73 A N 200 CC TERRAPLAZA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 2 1 7 0 2	2 0 2 3 0 4 1 4	
168. Teléfono: 3 1 7 2 6 5 7 3 7 5	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		DOCUMENTOS CONTRACTUALES	
ACTO DE APERTURA	NA	CONTRATO	X
ACTO DE JUSTIFICACIÓN	NA	PÓLIZA	N/A
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	RP	X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	ACTA DE INICIO	X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X	OTRO SI	
HOJA DE VIDA	X	SUSPENSIÓN	
CDP	X	REINICIO	
ESTUDIOS PREVIOS	X	REASIGNACIÓN DE SUPERVISOR	

INFORMACIÓN DE PAGOS									
	NÚMERO DE ACTAS								
SOPORTE DE ACTAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
CUENTAS									
RECIBIDO A SATISFACCIÓN									
INFORME CONTRATISTA									
COMPROBANTE DE EGRESO									

Que, una vez revisados los aplicativos de contratación SECOP II y SIA OBSERVA a la fecha, los citados documentos correspondientes al **proceso DC-SED-MC-561-2023 Contrato N° 3325-2023**, suscrito entre el Departamento del Cauca y INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS, identificado (A) con nit 901585151-2, cuyo objeto es: **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA E INCENTIVOS DEL TALENTO HUMANO Y LA LABOR DEL SERVIDOR PÚBLICO -EJE EQUILIBRIO PSICOSOCIAL- DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA." ."** se encuentran cargados lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos. Con base en lo anterior, el supervisor considera procedente tramitar el pago correspondiente.

Se anexan copias del reporte del SIA OBSERVA generadas desde la vista pública.

Expedido en Popayán, a los 21 días del mes de Diciembre de 2023.

RODRIGO A ACOSTA VALLEJO
Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Julian Paz – Contratista Oficina Asesora Jurídica

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACION Y LOGISTICA REQUERIDOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA E INCENTIVOS DEL TALENTO HUMANO Y LA LABOR DEL SERVIDOR PUBLICO EJE EQUILIBRIO PSICOSOCIAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**		
Valor:	**Valor Inicial: $49.046.080,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $49.046.080,00**		
Nombre o Código:	**3325-2023**	Modalidad de Selección:	**Mínima Cuantía**
Procedimiento / Causal:	**Porcentaje Mínima Cuantía**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2023/12/18**	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2023/12/19**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2023/12/26**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**7 Día(s)**	Año de Suscripción:	**2023**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**$9.809.216,00**
Estado actual del contrato:	**MARCADO**	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original		Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

04 - 2.1.2.02.02.006- 821-Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	2023	Recursos Propios	Funcionamiento	Educación	$181.046.700,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	6733	2023/12/04	04 - 2.1.2.02.02.006- 821 - Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	$50.000.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx
			Total C.D.P.s:	**$50.000.000,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	12711	2023/12/18	$49.046.080,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=68799573&ianxa=98
		Total R.P.s:	**$49.046.080,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

901585151	INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS	Contratista	2023/12/21

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

25338103	ANA MARIA SALAZAR SALAZAR	Interno	2023/12/21

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2023/12/18	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)
2023/12/19	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)
2023/12/26	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)
2023/12/06	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?docUniqueIdentifier=CO1.BDOS.5265846&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.sec

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	INVITACIÓN	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE CIERRE DEL PROCESO Y DE RECIBO DE LAS OFERTAS (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - ACLARACIÓN Y SUBSANABILIDAD (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ADENDAS (AGR)	1	Informativo	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	GARANTÍAS (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	APROBACIÓN DE LA GARANTÍA (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido	

Anexar Documentos

Traza del contrato

MARCADO DICIEMBRE 21 DE 2023
USR: Delly Delgado

VERIFICADO DICIEMBRE 21 DE 2023
USR: Delly Delgado

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 21 DE 2023
USR: Delly Delgado
Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 21 DE 2023

USR: Delly Delgado

Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 21 DE 2023

USR: Delly Delgado

Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 21 DE 2023

USR: Delly Delgado

Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 21 DE 2023

USR: Delly Delgado

Mas info

REGISTRADO DICIEMBRE 21 DE 2023

USR: Delly Delgado

Diciembre de 2023

Cerrar

3325-2023

Señores
INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS
NIT No 901585151**-2**
Representado legalmente por
JUAN CAMILO VELASCO SANCHEZ
CC No. **1.061.726.164 de Popayán-Cauca**
Dirección: Carrera 9 # 73 A N 200 CC TERRA PLAZA
Email: contabilidad@donhidalgo.com
Tel: 317 265 7375

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3325-2023.

REF: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA **INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. DC-SED-MC-561-2023.**

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, tiene el gusto de informarle, que su propuesta presentada dentro de la invitación de mínima cuantía **Nro. DC-SED-MC-561-2023.** es aceptada de manera expresa e incondicional puesto que cumple a cabalidad con todos los requisitos habilitantes de la invitación, celebrándose un contrato, que se regirá entre otras por las siguientes cláusulas:

1. OBJETO A CONTRATAR:

" EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA E INCENTIVOS DEL TALENTO HUMANO Y LA LABOR DEL SERVIDOR PÚBLICO -EJE EQUILIBRIO PSICOSOCIAL- DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA."

1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Para la correcta ejecución del objeto contractual el contratista debe tener en cuenta los siguientes aspectos y/o especificaciones técnicas.

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA
1	**REFRIGERIO:** 1. Sándwich de pollo con salsa acompañante o jamón o 2. Wrap con pollo y champiñones o 3. Torta de no menos de 190 gramos neto, acompañados de Jugo de fruta natural o te de mínimo (12 onzas o 400 ml) o bebida en tetra pack de 400 mililitros a base de fruta pasteurizado	350	UNIDAD
2	**CENA ESPECIAL**: Presentar 3 opciones con la propuesta - Proteína mínimo de 320 gramos, ensalada frutal de mínimo 85 gramos, carbohidrato de mínimo 90 gramos. (Platos para banquetes) incluida bebida de mínimo 12 onzas y copa de vino para brindis (La preparación de la comida debe realizarse en el restaurante, no podrá ser subcontratada)	338	UNIDAD

3	**SITIO:** exclusividad de sitio (restaurante) para el evento de reconocimiento e incentivos, con capacidad para 350 personas. Incluye: mesas y silleterías formales amplias y cómodas para mínimo 350 personas; 2 pantallas LED; servicio a la mesa para 350 personas: limpieza de permanente del lugar: servicio de dj para contar con música durante el evento; sonido y sistema de luces acordes al evento**.**	1	UNIDAD	
4	Presentador para el evento con experiencia en presentación de eventos	1	UNIDAD	
5	**Hidratación** (agua o soda de 400 ml)	338	UNIDAD	
6	**Grupo Musical** de genero pop o salsa o vallenato o crossover de mínimo 4 integrantes, incluido sonido e instrumentación	1	UNIDAD	

1.4. ALCANCE DEL OBJETO Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

a) Suministrar alimentos en las cantidades requeridas y con las especificaciones establecidas, que cumplan con los requisitos de calidad e higiene, acorde con la normatividad sanitaría vigente.
b) La preparación y distribución de los alimentos, debe hacerse garantizando la entrega de un producto final apto para el consumo humano, en condiciones higiénicas de calidad y evitando alteraciones que afecten la salud de los consumidores y deben servirse calientes.
c) Los refrigerios deberán ser entregados a los asistentes de las mesas de trabajo, debidamente empacados en desechables, sin costo adicional de transporte, en las cantidades mínimas, especificaciones técnicas establecidas y hora donde se desarrollarán las actividades de acuerdo a las necesidades de la entidad.
d) Aceptar las devoluciones de los alimentos o productos que no cumplan con las especificaciones de la orden de suministro y reemplazarlos a sus expensas y a entera satisfacción sin costo alguno, por el que reúna las características correspondientes.
e) Poner a disposición exclusiva del evento final de reconocimiento e incentivos, las instalaciones del restaurante, adecuadas para la atención de los asistentes, con mesas y sillas formales debidamente organizadas para el número establecido de personas (no sillas rimax forradas).
f) Organizar la cena en vajillas y con cubiertos adecuados para eventos formales.
g) Contar con el servicio de meseros acorde a la cantidad de personas del evento establecidas en las especificaciones técnicas y con un coordinador del evento que coordines realice seguimiento a las diferentes actividades.
h) Preparar y servir las cenas incluida bebida y copa de vino en las cantidades requeridas y con las especificaciones establecidas, en el horario previamente pactado por las personas responsables del evento en la Secretaría de Educación y Cultura.
i) Contar con una tarima con las especificaciones mínimas establecidas para el proceso y luces y sonido adecuado, para realizar las actividades de reconocimiento e incentivos y presentación del grupo musical.
j) Poner a disposición del evento un presentador con experiencia en el manejo de eventos institucionales.
k) Contar con un grupo musical con una presentación de mínimo una hora; la hora de presentación será coordinada con las personas responsables del evento y la supervisión designada de la Secretaría de Educación y Cultura.
l) Se deben coordinar con las áreas responsables de los eventos los respectivos listados de asistencia al evento. Sin los soportes de ejecución no se tramitarán los pagos.

m) Coordinar con el supervisor del contrato la ejecución de las diferentes actividades para la atención de los eventos programados.

2. OBLIGACIONES

2.1 OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL CONTRATISTA

1) El contratista conservando su autonomía deberá cumplir a entera satisfacción con el objeto del contrato de acuerdo a los requerimientos exigidos por la entidad, en los términos pactados en la carta de aceptación y de conformidad con la propuesta presentada y aprobada en la invitación.
2) El contratista deberá presentar los documentos necesarios para la ejecución del contrato.
3) Cumplir las normas legales vigentes, frente al sistema de seguridad social y parafiscal en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.
4) El contratista deberá constituir a nombre del Departamento del Cauca las garantías pactadas.
5) El contratista deberá pagar todos los impuestos, derechos, tasas, impuestos nacionales y Departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo.
6) Suministrar bienes y servicios de calidad de conformidad con los parámetros del mercado y todas las especificaciones del presente proceso contractual.
7) Atender los requerimientos que realice la Entidad a través del supervisor del contrato.
8) Presentar factura acorde con la propuesta económica presentada en la invitación pública e informe de ejecución del contrato.
9) Informar oportunamente al Supervisor o Interventor del Contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
10) Presentar informe final de ejecución.

2.2 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO

A. Pagar el servicio efectivamente realizado.
B. Ejercer la supervisión del contrato.
C. Brindar la información y el acompañamiento al contratista para la correcta ejecución del contrato

3. VALOR DEL CONTRATO: **CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($49.046.080) INCLUIDO IVA**, valor que se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6733 del 04 de Diciembre de 2023.

4. FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato de la siguiente manera:

1) Un único pago del 100% del valor del contrato. una vez se haya ejecutado el 100% de las actividades, con una amortización del 20% del valor del contrato, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura y de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.

Para efectos de realizarse los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR).

Nota: El Departamento solo pagará lo debidamente ejecutado y soportado por parte del contratista, en el plazo y condiciones convenidas.

5. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo del contrato será hasta el 26 de diciembre de 2023, iniciando a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

6. **SUPERVISIÓN:** EL DEPARTAMENTO supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de ANA MARÍA SALAZAR- Técnico Administrativo de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, o quien haga sus veces, o quien sea designado para tal fin. Las partes acuerdan que EL **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a través del secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido.
PARÁGRAFO: La supervisión tendrá las facultades y los deberes establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

7. **GARANTÍAS (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7)**

El contratista deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones que adquiere por el presente contrato, mediante la constitución de una póliza única de seguros a favor del DEPARTAMENTO, otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, dentro de los tres (3) días calendario siguientes al perfeccionamiento del presente contrato, una garantía única que deberá amparar los siguientes riesgos:

A. GARANTÍA ÚNICA

1) **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**, en cuantía equivalente al 20% del valor total de contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de su perfeccionamiento.
2) **CALIDAD DEL SERVICIO** por un valor equivalente al 10 % del valor del contrato, con una vigencia de igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más.

3) **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO**, equivalente al cien por ciento (100%) de su valor, en cuantía equivalente al 100% del valor del anticipo entregado, con una vigencia igual al plazo del contrato

4) **PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALE**S. En cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato durante el término de ejecución del mismo y tres (3) años más.

Las garantías deberán ajustarse siempre que se produzca modificación en el plazo y/o valor del contrato. (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.18. El valor de las primas y demás gastos que demanden la constitución, prórrogas y modificaciones de la garantía serán por cuenta del Contratista.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL.

La ejecución del contrato será en el Departamento del Cauca.
El domicilio contractual se establece en la ciudad de Popayán, Carrera 6 No. 3-82 Centro.

9. CESIÓN Y SUBCONTRATOS.

EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de EL DEPARTAMENTO, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión**.**

10. CLAUSULA PENAL

En caso de declaratoria de incumplimiento o caducidad, EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA hará efectiva una sanción penal pecuniaria, la cual tendrá un monto del veinte por ciento (20%) del valor del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal, para efectos de cobrar la cláusula penal se podrá hacer uso de la compensación de sumas o jurisdicción coactiva. El contratista renuncia a ser requerido para efectos de constitución en mora y a la tasación proporcional de la pena.

11. MULTAS

En el contrato se pactarán las siguientes causales multas:

- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a los requisitos exigidos en la invitación, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el dos por ciento (2%) del valor total del mismo, lo cual no exonera al Contratista del cumplimiento de esta obligación a satisfacción de la entidad.

- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a presentar los informes dentro de los plazos establecidos para tal efecto, una multa diaria equivalente al cero punto cero uno por mil (0.01‰) del valor total de contrato, sin superar el uno por ciento (1%) del valor total del mismo.

- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a constituir a tiempo la garantía única de cumplimiento en cualquiera de sus riesgos amparados, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato, suma que será deducida de la primera acta de pago.
- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a prorrogar la garantía única de cumplimiento en cualquiera de sus riesgos amparados, cuando a ello hubiere lugar, el uno por ciento (1%) del valor del contrato en el momento de su aplicación, suma que será descontada del acta de pago final.
- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a presentar los documentos exigidos para la liquidación del contrato dentro del plazo establecido para el efecto según las disposiciones vigentes, el cero punto tres por ciento (0.3%) del valor total del contrato. En este caso, la entidad elaborará la liquidación de oficio.
- Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que afecte el contrato, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato.

12. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS

En el evento en que el contratista incurra en una o varias de las causales de multas a que hace relación el numeral anterior, se iniciará el procedimiento previsto en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011.

Las multas tendrán un tope máximo del veinte por ciento (20%) del valor del contrato. El valor de las multas se descontará de las sumas que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO adeude al **CONTRATISTA** y si ello no fuere posible se tomará de la garantía única de cumplimiento otorgada, y si ello no fuere posible, se acudirá a la jurisdicción coactiva.

13. INDEMNIDAD

El Contratista se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO, es decir libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de las de subcontratistas o dependientes.

14. CADUCIDAD

Si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del Contratista, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato, y evidencie que puede conducir a su paralización, la Entidad, por medio de acto administrativo debidamente motivado, lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre, de conformidad con el Artículo 18 de la Ley 80 de 1993 siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

15. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO

Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, que serán evaluadas por la entidad a la luz de lo ordenado por la Ley 80 de 1993, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del Contrato, mediante la suscripción de un acta donde conste tal evento, sin que, para efectos del plazo extintivo, se compute el tiempo de la suspensión. La suspensión estará sujeta a plazo o condición.

16. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

La liquidación del contrato de suministro se hará de común acuerdo entre el contratista y EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de terminación. En la liquidación se revisará el suministro efectivamente realizado.

Para la liquidación se aplicará lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

17. MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL

En el contrato se pactarán las cláusulas excepcionales que se encuentran consignadas en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993.

18. CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO A CELEBRAR.

El contrato realizado a través de la plataforma virtual del SECOP II, tendrá un clausulado denominado CARTA DE ACEPTACIÓN. Los proponentes aceptan íntegramente las condiciones y obligaciones de la invitación y el complemento de la misma y aquellas que de conformidad con la Ley deben tener los contratos celebrados con la Administración Pública. Por lo tanto, la invitación pública, adendas, anexos y la oferta formarán parte integrante del contrato.

19. INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES.

El proponente no debe estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidades o incompatibilidades para participar y contratar previstas en la Constitución y la Ley.

Con la presentación de la propuesta, se entiende que el proponente no se encuentra incurso en ninguna causal de incompatibilidad o inhabilidad prevista en la Ley.

Cuando la inhabilidad o incompatibilidad sobrevenga en el curso del proceso de selección, se entenderá que el proponente renuncia a su participación en el proceso y a los derechos surgidos del mismo, sin que haya derecho a indemnización alguna por tal hecho.

20. PRÓRROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO.

El contrato podrá prorrogarse y/o adicionarse de común acuerdo entre las partes, de conformidad con la Ley 80 de 1993.

El contrato se regirá por lo dispuesto en la invitación referida, los estudios previos y la propuesta presentada junto con las disposiciones legales vigentes.

Gobernación del Cauca

SOLICITUD DE MODIFICACION No. 1 AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 3325-2023.	Código: I01.05.F03
	Versión:01

Fuente de los recursos destinados al contrato principal:	**Sistema General de Participación– SGP**				
Fecha de elaboración de la solicitud:	**19**	**de**	**Diciembre**	**de**	**2023**

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- El supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la adición del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del estado.
- El líder de la necesidad de contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su visto Bueno. Su responsabilidad se limitará a garantizar estar conforme con la modificación, previa aprobación del interventor.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**ORDEN**		**CONVENIO**
Contrato número:	3325	de	2023	
Objeto del contrato: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA E INCENTIVOS DEL TALENTO HUMANO Y LA LABOR DEL SERVIDOR PÚBLICO -EJE EQUILIBRIO PSICOSOCIAL- DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
Supervisor:	**ANA MARÍA SALAZAR SALAZAR-** Técnico Administrativo de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca			
Contratista:	**INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS**			

Valor inicial del contrato:	**CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($49.046.080) INCLUIDO IVA**				
Plazo inicial del contrato:	El plazo del contrato será hasta el 26 de diciembre de 2023, iniciando a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución				
Fecha de inicio del contrato:	**19**	**DE**	**DICIEMBRE**	**DE**	**2023**
Fecha de terminación del contrato:	**26**	**DE**	**DICIEMBRE**	**DE**	**2023**

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)

Prórrogas

Contrato adicional No.	Tiempo (días calendario)
N/A	N/A

Fecha actual de terminación del contrato:	**de**		**De**

Adiciones

Contrato adicional No.1	Valor ($)
N/A	
Valor actual del contrato:	

Gobernación del Cauca

SOLICITUD DE MODIFICACION No. 1 AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 3325-2023.	**Código**: I01.05.F03
	Versión:01

Modificaciones		
Contrato adicional No	**Cláusula Nº**	**Descripción**
N/A		

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
El presente documento tiene por objeto solicitar la MODIFICACION No. 1 AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 3325-2023.	
Citado así	Una vez revisada la Carta de Aceptación, se verificó que por error involuntario se omitió en el numeral 4. FORMA DE PAGO el PARAGRAFO PRIMERO del Anticipo Por lo anterior, el Supervisor del contrato **ANA MARÍA SALAZAR SALAZAR-** Técnico Administrativo de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca solicita adicionar al numeral 4. FORMA DE PAGO el PARAGRAFO PRIMERO del Anticipo y teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente, resulta oportuna la celebración de la presente modificación No. 1. Al Contrato No. 3325-2023, en consecuencia, el numeral 4. quedarán así: *"**4. FORMA DE PAGO:** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato de la siguiente manera:* ***1)** Un único pago del 100% del valor del contrato. una vez se haya ejecutado el 100% de las actividades, con una amortización del 20% del valor del contrato, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura y de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.* *Para efectos de realizarse los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR).* ***Nota:** El Departamento solo pagará lo debidamente ejecutado y soportado por parte del contratista, en el plazo y condiciones convenidas.* ***PARÁGRAFO PRIMERO: ANTICIPO:** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA entregará un anticipo en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, que se pagará una vez se cumpla con los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio, previa aprobación del supervisor del contrato. El anticipo se amortizará en su totalidad en el único pago al finalizar la ejecución contractual."*

Prórrogas	
Cláusula No.	**Tiempo**
N/A	N/A
Fecha actual de terminación del contrato:	26 de diciembre de 2023
Plazo de adición	N/A

Gobernación del Cauca

SOLICITUD DE MODIFICACION No. 1 AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 3325-2023.	**Código**: I01.05.F03
	Versión:01

Adiciones

Cláusula No.	Valor
Valor inicial Contrato	CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($49.046.080) INCLUIDO IVA
Valor adición	N/A
Valor del contrato	N/A

Modificaciones

Cláusula Nº	Descripción
CUARTO: FORMA DE PAGO	**4. FORMA DE PAGO:** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato de la siguiente manera: **1)** Un único pago del 100% del valor del contrato. una vez se haya ejecutado el 100% de las actividades, con una amortización del 20% del valor del contrato, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura y de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato. Para efectos de realizarse los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR). **Nota:** El Departamento solo pagará lo debidamente ejecutado y soportado por parte del contratista, en el plazo y condiciones convenidas.
PARÁGRAFO PRIMERO: ANTICIPO:	**PARÁGRAFO PRIMERO: ANTICIPO**: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA entregará un anticipo en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, que se pagará una vez se cumpla con los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio, previa aprobación del supervisor del contrato. El anticipo se amortizará en su totalidad en el único pago al finalizar la ejecución contractual."
Justificación de la solicitud:	**SUSTENTO LEGAL**: De conformidad con lo señalado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, es viable la presente modificación, toda vez que el contrato se encuentra vigente y existe la necesidad del servicio. **SUSTENTO TECNICO:** Una vez revisada la Carta de Aceptación, se verificó que por error involuntario se omitió en el numeral 4. FORMA DE PAGO el PARAGRAFO PRIMERO del Anticipo. Por lo anterior, el Supervisor del contrato **ANA MARÍA SALAZAR SALAZAR-** Técnico Administrativo de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca solicita adicionar al numeral 4. FORMA DE PAGO el PARAGRAFO PRIMERO del Anticipo y teniendo en

Gobernación del Cauca

SOLICITUD DE MODIFICACION No. 1 AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 3325-2023.	**Código**: I01.05.F03
	Versión:01

cuenta que el contrato se encuentra vigente, resulta oportuna la celebración de la presente modificación No. 1. Al Contrato No. 3325-2023

ANA MARÍA SALAZAR SALAZAR
Supervisor

MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. No. 3325-2023

No. DEL PROCESO	**DC-SED-MC-561- 2023**
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	**INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS** RTE LEGAL **JUAN CAMILO VELASCO SANCHEZ**
NIT / CC	NIT No 901585151-**2** CC No. 1.061.726.164 de Popayán-Cauca
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA E INCENTIVOS DEL TALENTO HUMANO Y LA LABOR DEL SERVIDOR PÚBLICO -EJE EQUILIBRIO PSICOSOCIAL- DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CDP	6733 del 04 de Diciembre de 2023
PLAZO	El plazo del contrato será hasta el 26 de diciembre de 2023, iniciando a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($49.046.080) INCLUIDO IVA

Entre los suscritos, a saber **AMARILDO CORREA OBANDO,** mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 76.263.484 Expedida en Patía (Cauca), en su calidad de Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, nombrado mediante Decreto Departamental No. 1705 del 15 de septiembre del 2022 y delegado mediante Decreto Departamental No.1742 -09-2022 del 23 de Septiembre de 2022 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte y por otra **INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS** identificada con NIT No 901585151-2, representada legalmente por **JUAN CAMILO VELASCO SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.726.164 de Popayán-Cauca, quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma de la presente documento, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar la presente modificación No. 1 al Contrato No. 3325-2023 previas las siguientes consideraciones: **1)** Que el día **18** de **Diciembre** del 2023, se perfeccionó el Contrato No. **3325**-2023 a través de la Plataforma SECOP II. **2)** El día **19** de **Diciembre** de 2023, se suscribió acta de inicio. **3)** El supervisor del contrato, **ANA MARÍA SALAZAR SALAZAR-** Técnico Administrativo de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca mediante solicitud del 19 de Diciembre de 2023 manifestó la justificación en la cual considera viable modificar el numeral 4 de la carta de aceptación; en consecuencia, **adicionar a el NUMERAL CUARTO:FORMA DE PAGO el PARAGRAFO PRIMERO** del Anticipo del contrato No.3325-2023, amparado en el siguiente: ***SUSTENTO LEGAL****: De conformidad con lo señalado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, es viable la presente modificación, toda vez que el contrato se encuentra vigente y existe la necesidad del servicio.* ***SUSTENTO TECNICO:*** *Una vez revisada la Carta de Aceptación, se verificó que por error involuntario se omitió en el numeral 4. FORMA DE PAGO el PARAGRAFO PRIMERO del Anticipo. Por lo anterior, el Supervisor del contrato* ***ANA MARÍA SALAZAR SALAZAR-*** *Técnico Administrativo de la Secretaría de Educación y Cultura del*

Gobernación del Cauca
Secretaría de Educación y Cultura

MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. No. 3325-2023

Departamento del Cauca solicita adicionar al numeral 4. FORMA DE PAGO el PARAGRAFO PRIMERO del Anticipo y teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente, resulta oportuna la celebración de la presente modificación No. 1. Al Contrato No. 3325-2023. Por lo anterior, el supervisor del contrato **ANA MARÍA SALAZAR SALAZAR**, considera viable adicionar al numeral 4. El PARAGRAFO PRIMERO: ANTICIPO con el fin de lograr el cumplimiento de las actividades contractuales**. 4)** Según lo informado por el supervisor debidamente establecido en la plataforma del Secop II, y teniendo en cuenta que el contrato se encuentra en ejecución, resulta oportuno la celebración de la presente modificación. En mérito de lo expuesto las partes acuerdan: **PRIMERO:** Adicionar al **NUMERAL CUARTO: FORMA DE PAGO el PARAGRAFO PRIMERO** del Anticipo**,** el cual quedará así: **4. FORMA DE PAGO:** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato de la siguiente manera: **1)** Un único pago del 100% del valor del contrato. una vez se haya ejecutado el 100% de las actividades, con una amortización del 20% del valor del contrato, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura y de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato. Para efectos de realizarse los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR). **Nota:** El Departamento solo pagará lo debidamente ejecutado y soportado por parte del contratista, en el plazo y condiciones convenidas.
PARÁGRAFO PRIMERO: ANTICIPO: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA entregará un anticipo en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, que se pagará una vez se cumpla con los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio, previa aprobación del supervisor del contrato. El anticipo se amortizará en su totalidad en el único pago al finalizar la ejecución contractual*".*. **SEGUNDA**: **VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas los demás numerales del contrato continúan vigentes. **TERCERO**: **PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**: El presente modificatorio se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes en la plataforma SECOP II.

Empresa: INVER. POPAYAN FOOD **Nit:** 901585151
Usuario: ingrid katerine alvear lopez

4 de Diciembre de 2023 6:29:01 PM
Dirección IP: 181.53.18.130

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 04 de diciembre de 2023 - 6:12 PM

Detalle de la transacción

Información básica del evento / transacción	
User id:	donhidalgo04
Fecha _ hora:	2023-12-04 18:23:39
Evento / transacción:	Pago PSE
Estado:	Ejecutada

Detalle de la transacción	
Tienda virtual o recaudador:	Servicios Generales Suramericana
Número de factura:	1602178236
Nro. de referencia:	1602178236
Nro. de referencia 2:	NIT
Nro. de referencia 3:	8110368755
Descripción del pago:	Pago Polizas Financiadas
Valor a pagar:	$1,209,553.00
Fecha y hora de la transacción:	2023-12-04 18:28:48
Cuenta a debitar:	261-000045-39
Número de comprobante:	0000037644
Id usuario aprobador:	donhidalgo03



Regresar

COPYRIGHTS © 2000 - 2023 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.



INFORMACIÓN GENERAL

Ciudad y fecha	Oficina radicación	Número de cotización	Número de póliza	Documento
POPAYAN, 2023-07-06	050 - PROM POPAYAN	03059245230706110096	900001001889	EXPEDICIÓN POLIZA NUEVA

Vigencia del seguro
Desde las 24:00 horas del 2023-07-06 | Hasta las 24:00 horas del 2024-07-06 | Días de vigencia del seguro: 366

Moneda
COP

ASESOR

Nombre	Código
JUNIOR ARMANDO SEGURA CARDEÑO	33321

TOMADOR

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación	Tomador principal	Calidad Tomador	Dirección de correspondencia
INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS	NIT	9015851512	✓	En nombre propio	carrera 9 # 73 an 200 centro comercial terraplaza

Actividad económica del tomador principal
EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS



FRAUDE

ASEGURADO

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación
INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS	NIT	9015851512

Actividad económica del riesgo: EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS | Valor asegurado: $10.000.000

Fecha de retroactividad: 06/07/2023

COBERTURA	SUBLÍMITE EVENTO	SUBLÍMITE VIGENCIA	DEDUCIBLE
Cobertura básica	100%	100%	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV

CONDICIONES PARTÍCULARES

Cláusulas

Ampliación del plazo para el aviso del siniestro a diez (10) días hábiles

Ampliación del plazo para el aviso del siniestro a diez (10) días hábiles.

La presente póliza no ampara el deducible de las pólizas de manejo bancario o infidelidad y riesgos financieros

La presente póliza no ampara el deducible de las pólizas de manejo bancario o de Infidelidad y Riesgos Financieros.

Único valor asegurado

Los valores especificados como límites y/o sublímites, se entenderán incluidos dentro del valor asegurado pactado.

No se acepta restablecimiento del límite asegurado en forma automática

No se acepta restablecimiento del límite asegurado en forma automática.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

VALOR A PAGAR FRAUDE				
Tasa 77,8406%o	Valor asegurado $10.000.000	Valor a pagar $778.406	Valor IVA $147.897	Valor total a pagar $926.303
			Valor total a pagar más IVA	**$926.303**



RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS

ASEGURADO

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación
INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS	NIT	9015851512

BENEFICIARIO

TERCEROS AFECTADOS

Actividad económica del riesgo: EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS | Valor asegurado: $1.000.000.000

Fecha de retroactividad: 06/07/2023

COBERTURA	SUBLÍMITE EVENTO	SUBLÍMITE VIGENCIA	DEDUCIBLE
Bienes bajo cuidado, tenencia y control	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Responsabilidad civil contratistas y subcontratistas	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Responsabilidad civil cruzada	50%	50%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Responsabilidad del empleador	75%	75%	10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Gastos de Defensa (Civiles)	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Gastos de Defensa (Penales)	10%	10%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Gastos médicos	2%	4%	0% de la pérdida, mínimo 0 SMMLV
Parqueadero	10%	10%	Daños 10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV Hurto total 15% de la pérdida Hurto parcial 15% de la pérdida, mínimo 4 SMMLV
Predios y operaciones	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Productos inseguros - defectuosos	75%	75%	10% de la pérdida, mínimo 5 SMMLV
Unión, mezcla o transformación de productos	75%	75%	10% de la pérdida, mínimo 5 SMMLV
Daños al inmueble arrendado	10%	40%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV

...UROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE COLOMBIA

CONDICIONES PARTÍCULARES

Cláusulas

Definicion de accidente

Evento súbito e imprevisto que genera daños, lesiones o consecuencias negativas sobre las personas, bienes o cosas.

Ampliación del plazo para el aviso del siniestro a diez (10) días hábiles

Ampliación del plazo para el aviso del siniestro a diez (10) días hábiles.

Único valor asegurado

Los valores especificados como límites y/o sublímites, se entenderán incluidos dentro del valor asegurado pactado.

No se acepta restablecimiento del límite asegurado en forma automática

No se acepta restablecimiento del límite asegurado en forma automática.

Powered by CamScanner

VALOR A PAGAR RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS

Tasa	Valor asegurado	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
2,9346%o	$1.000.000.000	$2.934.573	$557.569	$3.492.142
			Valor total a pagar más IVA	**$3.492.142**



TODO RIESGO EMPRESARIAL

RESUMEN DE COBERTURAS Y VALORES ASEGURABLES

COBERTURAS PRINCIPALES

En esta sección encontrará la sumatoria de valores asegurables de todas las sedes aseguradas.

Artículo	Valor asegurable	Valor Índice variable	Valor total asegurable	Total valor asegurado terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	Total valor asegurado asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	Total valor asegurado daños materiales
Contenidos	$250.000.000	$0	$250.000.000	$250.000.000	$250.000.000	$250.000.000
Equipo electrónico fijo	$200.000.000	$0	$200.000.000	$200.000.000	$200.000.000	$200.000.000
Mejoras Locativas	$400.000.000	$0	$400.000.000	$400.000.000	$400.000.000	$400.000.000
Dinero en efectivo y cheques	$10.000.000	$0	$10.000.000	$10.000.000	$10.000.000	$10.000.000
Maquinaria y equipo	$650.000.000	$0	$650.000.000	$650.000.000	$650.000.000	$650.000.000
Mercancías fijas	$60.000.000	$0	$60.000.000	$60.000.000	$60.000.000	$60.000.000
VALOR TOTAL	**$1.570.000.000**	**$0**	**$1.570.000.000**	**$1.570.000.000**	**$1.570.000.000**	**$1.570.000.000**

COBERTURAS ADICIONALES

Artículo	Total valor asegurado Daño interno en equipo electrónico	Total valor asegurado Rotura de maquinaria	Total valor asegurado Sustracción con violencia
Contenidos	$ 0	$ 0	$100.000.000
Equipo electrónico fijo	$200.000.000	$ 0	$200.000.000
Dinero en efectivo y cheques	$ 0	$ 0	$10.000.000
Maquinaria y equipo	$ 0	$650.000.000	$150.000.000
Mercancías fijas	$ 0	$ 0	$60.000.000
VALOR TOTAL	**$200.000.000**	**$650.000.000**	**$520.000.000**

SEDES ASEGURADAS

En esta sección encontrará el detalle de coberturas, valores contratados asegurables y deducibles para cada una de las sedes aseguradas.

SEDE 1

Dirección	Ciudad	Departamento
CR 9 # 73 A NORTE - 200	Popayán	Cauca
Información adicional	**Actividad económica**	
LOCAL 202 y 203	Expendio a la mesa de comidas preparadas	

ASEGURADO

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación
INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS	NIT	9015851512

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
...ROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Powered by CamScanner

ARTÍCULOS / COBERTURAS

Artículo	Valor asegurable	Indice variable	Cobertura	Valor asegurado	Deducible
MAQUINARIA Y EQUIPO	$650.000.000	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$650.000.000	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daños materiales	$650.000.000	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Rotura de maquinaria	$650.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$650.000.000	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$150.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
MERCANCÍAS FIJAS	$60.000.000	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$60.000.000	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daños materiales	$60.000.000	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$60.000.000	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$60.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
EQUIPO ELECTRÓNICO FIJO	$200.000.000	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$200.000.000	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daño interno en equipo electrónico	$200.000.000	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
			Daños materiales	$200.000.000	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$200.000.000	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$200.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
CONTENIDOS	$250.000.000	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$250.000.000	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daños materiales	$250.000.000	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$250.000.000	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$100.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
MEJORAS LOCATIVAS	$400.000.000	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$400.000.000	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daños materiales	$400.000.000	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$400.000.000	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
DINERO EN EFECTIVO Y CHEQUES	$10.000.000	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$10.000.000	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daños materiales	$10.000.000	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$10.000.000	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$10.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

ASISTENCIA

PLAN EMPRESARIAL

VALOR A PAGAR SEDE 1

Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
$5.786.340	$1.099.405	$6.885.745

VALOR A PAGAR TODO RIESGO EMPRESARIAL

VALOR A PAGAR ASISTENCIA	$75.000
VALOR A PAGAR SEDES (NO INCLUYE FLOTANTES)	$5.711.340
VALOR TOTAL A PAGAR	$5.786.340
VALOR TOTAL A PAGAR IVA	$1.099.405
VALOR TOTAL A PAGAR MAS IVA	$6.885.745

VALOR A PAGAR DEL SEGURO

Solución	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
TODO RIESGO EMPRESARIAL	$5.786.340	$1.099.405	$6.885.745
RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS	**$2.934.573**	**$557.569**	$3.492.142
FRAUDE	**$778.406**	**$147.897**	$926.303
VALOR TOTAL	**$9.499.319**	**$1.804.871**	**$11.304.190**



ASESORES

Código	Nombre del asesor principal	Lider
33321	JUNIOR ARMANDO SEGURA CARDEÑO	✓

CONDICIONES GENERALES

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Solución	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma
RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS	2017-03-06	13-18	P	013	F-01-13-066
FRAUDE	2011-02-27	13-18	P	011	F-01-11-013
TODO RIESGO EMPRESARIAL	2021-12-06	13-18	P	030	F-13-18-0030-245

DEFINICIONES

SMMLV
Salario mínimo mensual legal vigente.

SMDLV
Salario mínimo diario legal vigente.

SUBLÍMITE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
ROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Powered by CamScanner

Todos los valores establecidos como sublimites en cualquiera de las coberturas de esta póliza se entienden incluidosdentro de la suma asegurada o límite máximo de responsabilidad asegurado, y por lo tanto no adicionan valor asegurado.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas deseguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009965 de 2010. "Responsablede impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención"

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

UROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 2131307292

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** CALI 18/12/2023 6:43:21 p.m.

VALOR TOTAL: $84.897,00

RECIBO DE: INVERSIONES POPAYANFOOD SAS

NUMERO DE IDENTIFICACION: 901585151

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20239901733928	346911352	BANCOLOMBIA	84.897,00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100026604 Certificado(s): 100107789;

FIRMA AUTORIZADA



CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 1YDUW4QN3uad9t3WllefsA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCS-100026604	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	100107789	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.585.151-2
DIRECCIÓN	CR 9 73 A N 200 CC TERRA PLAZA	**TELÉFONO**	3172657375
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.580.016-8
DIRECCIÓN	CARRARA 7 CALLE 4 ESQUINA	**TELÉFONO**	8209601
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.580.016-8
DIRECCIÓN	CARRARA 7 CALLE 4 ESQUINA	**TELÉFONO**	8209601

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 3325-2023 , CUYO OBJETO ES

EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA E INCENTIVOS DEL TALENTO HUMANO Y LA LABOR DEL SERVIDOR PÚBLICO -EJE EQUILIBRIO PSICOSOCIAL- DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA."

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/12/2023	24:00 Horas Del 30/04/2024	9.809.216,00	16.205,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 18/12/2023	24:00 Horas Del 30/04/2024	9.809.216,00	16.205,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	2.452.304,00	18.627,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 18/12/2023	24:00 Horas Del 30/04/2024	4.904.608,00	15.305,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 26.975.344,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA SUS ASESORES	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	66.342,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	66.342,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	13.555,00
TOTAL A PAGAR	$	84.897,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:
(I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
(III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

seguros mundial® tu compañía siempre

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

seguros mundial® tu compañía siempre

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTE, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARA LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARA EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOME POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRO LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS 19 DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 2023

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	**EL TOMADOR/ASEGURADO**

seguros mundial® tu compañía siempre

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCS-100026604** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DEL CAUCA / DEPARTAMENTO DEL CAUCA ,** expedida por la Compañía en **18/12/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN CALI SUR a los **18** días del mes **DICIEMBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	100107789

Fecha de Facturación	18/12/2023	**Fecha Límite de Pago**	17/01/2024
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	71.342,00
Póliza No.	CCS–100026604	**IVA**	13.555,00
Periodo Facturado	18/12/2023 — 31/12/2026	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	84.897,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS
CR 9 73 A N 200 CC TERRA PLAZA	901585151
Intermediario	JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA SUS ASESORES

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **17/01/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	100107789

Fecha de Facturación	18/12/2023	**Fecha Límite de Pago**	17/01/2024
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	71.342,00
Póliza No.	CCS–100026604	**IVA**	13.555,00
Periodo Facturado	18/12/2023 — 31/12/2026	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	84.897,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS
CR 9 73 A N 200 CC TERRA PLAZA	901585151
Intermediario	JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA SUS ASESORES

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000100107789(3900)000000084897(96)20240117

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990100107789(3900)000000084897(96)20240117

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

Documentos Tipo

No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

el 30% de los recursos del
mentos, cumpliendo con lo
eglamentada por
24

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores

7

nes impartidas p
la Sentencia T-3

y entrega

ndiciones de
puede ser pro

a - Config
e códigos de aut

a - Garant

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Aprobador 1	Aprobado	HORACIO ENRIQUE DORADO QUINTERO	HORACIO ENRIQUE DORADO QUINTERO	1 día de tiempo transcurrido *(19/12/2023 4:08:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	Aprobador Final	Aprobado	AMARILDO CORREA OBANDO	AMARILDO CORREA OBANDO	1 día de tiempo transcurrido *(19/12/2023 4:19:56 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía CO1.WRT.13236081

Referencia de la garantía CCS-100026604

Estado Aprobada

Justificación

- ✓ Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- ✓ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ✓ Cumplimiento - Pago de salarios
- ✓ Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía

- ● Contrato de seguro
- ○ Patrimonio autónomo
- ○ Garantía bancaria

correcta inversión del anticipo

100.00 Fecha de vigencia (desde) 2 días de tiempo transcurrido *(18/12/2023 6:0*

Fecha de vigencia (hasta) 5 días para terminar *(26/12/2023 11:59:00 PM*

el contrato

rato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 2 días de tiempo transcurrido *(18/12/2023 6:0*

Fecha de vigencia (hasta) 26/04/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá*

os

Gobernación del Cauca	**FORMATO** **ACTA DE INICIO**	Código: F05-01-GJ Versión: 02 Fecha: 13-04-2020 Página: 1 de 1

CONTRATANTE	**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**		
No. DE CONTRATO	**3325-2023**		
No. REGISTRO PRESUPUESTAL	**12711 del 18 de Diciembre de 2023**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($49.046.080) INCLUIDO IVA**		
PLAZO DEL CONTRATO	**El plazo del contrato será hasta el 26 de diciembre de 2023, iniciando a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución**		
CONTRATISTA	**INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS** **Rte Legal JUAN CAMILO VELASCO SANCHEZ**		
NIT/ No. DE IDENTIFICACIÓN	**NIT No 901585151-2** **CC No. 1.061.726.164**	**EXPEDIDA EN**	**Popayán Cauca**
SUPERVISOR	**ANA MARIA SALAZAR SALAZAR**		
NIVEL PROFESIONAL	**Técnico Administrativo**	**DESPACHO**	**Secretaría de Educación y Cultura Del Departamento Del Cauca**

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA E INCENTIVOS DEL TALENTO HUMANO Y LA LABOR DEL SERVIDOR PÚBLICO -EJE EQUILIBRIO PSICOSOCIAL- DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

En Popayán, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron: La Doctora **ANA MARIA SALAZAR SALAZAR,** Técnico Administrativo de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, Supervisor por parte del Departamento y el Señor **JUAN CAMILO VELASCO SANCHEZ** en calidad de representante legal de **INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS,** como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de ejecución del contrato tales como:

1. Póliza No.: CCS-100026604
2. Certificado de aprobación de póliza de fecha: 19 de Diciembre de 2023
3. Registro Presupuestal No: **12711 del 18 de Diciembre de 2023.**
4. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (X).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA INTERVENTOR / SUPERVISOR	**FIRMA CONTRATISTA**